

UC Berkeley

Parks Stewardship Forum

Title

Taller internacional sobre alianzas entre comunidades indígenas y gobiernos para la gestión de las áreas protegidas: resumen del taller

Permalink

<https://escholarship.org/uc/item/6wr1w389>

Journal

Parks Stewardship Forum, 40(2)

Author

Taller internacional sobre alianzas entre comunidades indígenas y gobiernos, El

Publication Date

2024-05-15

DOI

10.5070/P540263637

Copyright Information

Copyright 2024 by the author(s). This work is made available under the terms of a Creative Commons Attribution-NonCommercial License, available at <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Peer reviewed

Taller internacional sobre alianzas entre comunidades indígenas y gobiernos para la gestión de las áreas protegidas: resumen del taller



“Hay que cambiar el paradigma actual para que los pueblos originarios puedan mantener plenamente sus derechos y responsabilidades inherentes dentro de sus territorios y aguas tradicionales y consuetudinarias”.

“Desde nuestra perspectiva, nuestra forma de vivir es parte de la naturaleza. Esto se debe reconocer. Enfrentamos el problema global del cambio climático – sabemos que es el resultado de la industrialización, pero nosotros, como gente nativa, si queremos mantener nuestra forma de vida, no sobreexplotamos...”

“Nos gustaría poder controlar las fronteras del área protegida sin tener que tratar con el gobierno”.

“Los pueblos originarios deben participar en determinar cuáles preguntas se tienen que hacer”.

“A menudo hay un énfasis en la extracción de conocimiento de los pueblos originarios sin devolver nada — al menos a nuestras tierras”.

“Nos han puesto en situaciones muy incómodas con respecto al gobierno en donde tendríamos que decidir qué valor tienen nuestros ancestros. ¿Cómo valoramos eso?”

“No todos los pueblos originarios son iguales. No todos están de acuerdo con las medidas de conservación propuestas. Pero podrían estar de acuerdo con el comanejo”.

“Se preferiría que el gobierno únicamente aporte asistencia técnica. El gobierno desea tomar todos los planes elaborados por los indígenas (su plan de manejo) y hacerse cargo de la gestión del área”.

“Como pueblos originarios, necesitamos encontrar y clarificar nuestras prácticas tradicionales culturales dentro de un plan de manejo (de un área protegida). Tenemos que comenzar con la gobernanza basada en nuestras prácticas tradicionales y culturales”.

“Pertenece al lugar. Somos los recursos y el lugar”.

“Contratar a personas indígenas para facilitar la integración de capacidades únicas, perspectivas e idiomas que ellos pueden ofrecer”.

“A veces la gente que quiere proteger un lugar piensa que todo es de ellos: ‘todo es mío’. En realidad, nada es suyo — todo pertenece al creador”.

“Atender la necesidad de educar de manera constante a los empleados del consejo tribal y del gobierno ya que a menudo cambian”.

“Existe una falta de financiamiento para apoyar la participación equitativa; para apoyar la implementación de la conservación desde la perspectiva indígena”.

“En nuestras tierras, ya las administramos. Entonces cuando el gobierno llega para efectuar cambios e ignora nuestra presencia y gestión continua, no es correcto. La manera como hemos venido gestionando un área a lo largo del tiempo debe ser tomado en consideración y considerarse prioritario”.

“Tiene que haber un equilibrio entre el papel de los tomadores de decisiones o la representación superior de los pueblos originarios en un espacio dado”.

“Estamos en nuestro propio territorio haciendo lo que tenemos que hacer, promoviendo la reconciliación”.

REPRESENTANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS

Estados Unidos: Tribu Bajo Elwha Klallam; Tribu Makah; Tribu Quileute; Tribu Skokomish; Nación Indígena Quinault; Tribu Hoh; Tribu Yurok; Asociación Indígena Hoonah (Tlingit); Consejo Tribal Chumash del Norte; Comunidad Aleut del Gobierno Tribal de la Isla de St. Paul; Consejo Tradicional St. George; Comunidad Nativa Hawaiana

Chile: Rapanui; Kawésqar; Lafkenche; Mapuche-Huilliche; Yagán

Canadá: Nación Haida

México: Maya

REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES

Estados Unidos: Departamento de Estado; Administración Nacional Oceánica y Atmosférica – Oficina de Santuarios Marinos Nacionales; Servicio de Parques Nacionales

Chile: Ministerio de Relaciones Exteriores; Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; Corporación Nacional Forestal

Canadá: Parques de Canadá

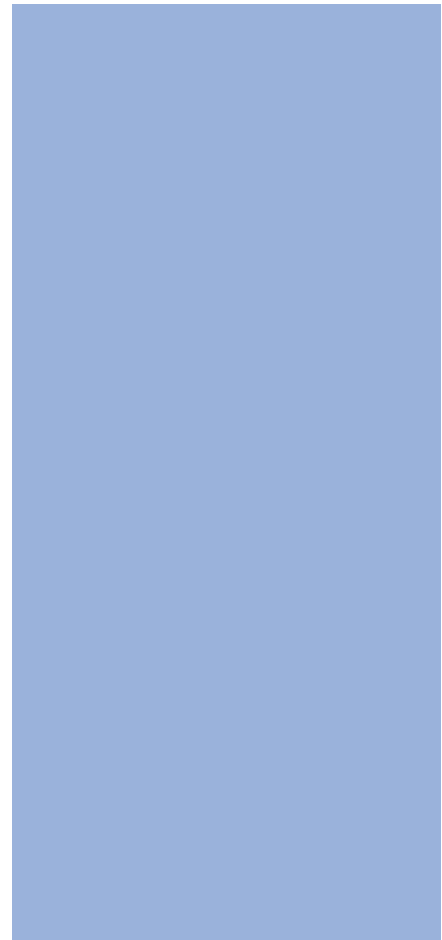
México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

OTROS PARTICIPANTES

George Wright Society; PUP Global Heritage Consortium (intérpretes de idioma); Sistema Nacional de Reservas de Investigación Estuarina

FOTOGRAFÍAS

Todas las fotografías son de Gonzalo Cid/NOAA salvo que se indique lo contrario al pie de la fotografía. Todas las fotografías fueron tomadas en el [ʔaʔkʷustəŋáwtxʷ](#) Casa del Aprendizaje, Península College Longhouse, a menos que sea indicado.



MENSAJE DE LA PRESIDENTA FRANCES CHARLES

A principios de septiembre de 2022, 55 representantes de comunidades indígenas y agencias federales de los Estados Unidos, Canadá, Chile y México, quienes comparten un interés común en la salud y la protección a largo plazo de los ecosistemas costeros, se reunieron en la Casa Comunal de la Universidad Península en Port Ángeles, Washington, Estados Unidos. Estos sistemas costeros, los cuales han sostenido a nuestras comunidades desde los tiempos inmemoriales, enfrentan amenazas globales sin precedentes asociadas con el cambio climático, la contaminación, el desarrollo y la sobrepesca. Este encuentro entonces nos ofreció una oportunidad para compartir y celebrar nuestras diversas culturas, a la vez que se reconocía que estas amenazas a nuestras formas de vida tienen que ser atendidas mediante la gestión colaborativa con nuestros socios federales.

Aplaudimos los esfuerzos de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica y del Servicio de Parques Nacionales por haber organizado este evento histórico. Además, apreciamos mucho el tiempo y el esfuerzo de los participantes quienes viajaron a nuestros territorios ancestrales, algunos desde largas distancias, para participar en este taller. Les agradecemos por haber compartido sus historias, dificultades y pensamientos sobre cómo los pueblos originarios podrían trabajar en conjunto e influir sobre las agencias del gobierno responsables por la gestión de estos recursos irremplazables. Esperamos con mucho interés la continuación del diálogo y progreso sobre estos importantes temas.

Frances Charles
Presidenta
Tribu Bajo Elwha Klallam



RESUMEN EJECUTIVO

El Taller Internacional sobre Alianzas entre Comunidades Indígenas y Gobiernos para la Gestión de las Áreas Protegidas fue llevado a cabo en septiembre del 2022 en las tierras ancestrales de la Tribu Bajo Elwha Klallam. Este evento, auspiciado por la Tribu Bajo Elwha Klallam, reunió aproximadamente a 55 representantes indígenas y de los gobiernos de los Estados Unidos, Chile, Canadá y México. Los participantes fueron representantes de comunidades y organizaciones indígenas y gobiernos tribales¹ involucrados en la gestión de áreas protegidas marinas, costeras y terrestres. También, representantes del gobierno federal elegidos por su relación con las comunidades indígenas y las áreas protegidas con las que se asocian. El taller, el primero de su índole, fue organizado para facilitar el diálogo entre los mismos representantes para compartir sus experiencias únicas, identificar y articular sus preocupaciones y de modo colectivo elaborar recomendaciones para promover la gobernanza compartida y gestión colaborativa de áreas protegidas con sus respectivas agencias de gobierno.

La agenda del taller se desarrolló con los insumos de los participantes mediante ejercicios previos al taller y la participación personal durante los meses antes del evento. La Tribu Bajo Elwha Klallam, anfitriona del taller, estableció el contexto cultural para el evento y ofreció sugerencias que inspiraron un formato basado en el lugar para llevar a cabo las conversaciones. Basado en estos insumos, los organizadores elaboraron discusiones y actividades que respondieron a las preocupaciones e intereses articulados por los participantes, para enfocarse en las necesidades del comanejo desde la perspectiva de las experiencias vividas por los participantes. El formato del taller y el ambiente acogedor alentaron a que los participantes expresaran sus preocupaciones y compartieran libremente sus experiencias.

Durante el taller de tres días, la agenda dirigida por indígenas incluyó ceremonias tradicionales, presentaciones de estudios de caso y ejercicios grupales que reflejaron las culturas presentes para identificar oportunidades existentes y futuras para incorporar a las comunidades indígenas en los procesos de gestión de áreas protegidas. Durante las discusiones, los participantes compartieron sus perspectivas sobre la conservación de los recursos, el uso de saberes tradicionales, la protección y promoción del patrimonio cultural y la participación activa y equitativa en la gestión de las áreas protegidas.

Algunos de los mensajes más relevantes del diálogo entre los participantes del taller, se enfocaron en la gestión colaborativa a largo plazo de las áreas protegidas entre las comunidades y el gobierno, incluyendo los siguientes:

- Tenemos que crear espacios y dedicar tiempo para **la sanación y reconciliación**. Cada comunidad indígena se encuentra en un “lugar” diferente en el proceso de duelo y cada comunidad individual y colectiva pasa por su propio y único viaje de sanación, el cual a veces requiere que representantes del gobierno participen en el proceso sanatorio por medio de la reconciliación. Juntos, tenemos que reconocer las injusticias pasadas y los impactos negativos que los colonizadores impusieron a las comunidades indígenas. Tenemos que reconocer el trauma intergeneracional y el resentimiento resultante de experiencias pasadas con las políticas y acciones del gobierno, las cuales han resultado en la herencia de la desconfianza hacia los representantes del gobierno y las actividades dirigidas por los mismos. Este proceso exige la expresión de la verdad y no evitar la conversación sobre eventos dolorosos históricos. Tenemos que establecer espacios y dedicar tiempo para la sanación y la reconciliación.
- Las necesidades ambientales, económicas, sociales y culturales tienen que ser consideradas y atendidas.
- Los participantes reconocen que este taller es un buen inicio para enfocarse en mejores prácticas y construir capacidades para la gestión colaborativa de áreas protegidas entre las comunidades indígenas y las instituciones estatales. Sin embargo, **recursos y acciones adicionales son esenciales** para continuar construyendo sobre la base que el taller inició, tal como la creación y facilitación de una red colaborativa internacional para apoyar a las comunidades indígenas.

Este taller dio inicio a un largo y desafiante camino para definir, acoger e implementar una gestión colaborativa efectiva y significativa de las áreas protegidas que contienen los territorios y aguas tradicionales de los pueblos

1. En adelante, “comunidades y organizaciones indígenas y gobiernos tribales” se denominarán como “comunidades indígenas” o “pueblos originarios”.

La gestión cooperativa puede servir como base para compartir los beneficios procedentes de las áreas protegidas con las comunidades indígenas. Las experiencias de estas comunidades demuestran que el valor potencial de estas colaboraciones es innegable si estamos dispuestos a tomar este camino juntos.

El informe resumen del taller recopila los diversos conocimientos, experiencias personales, y soluciones que fueron expuestas por los Participantes Indígenas durante la reunión. Este informe entrega un recurso valioso para entender los desafíos que tenemos por delante y las soluciones potenciales a medida de avanzamos hacia el futuro.

INTRODUCCIÓN

El Taller Internacional sobre Alianzas entre Comunidades Indígenas y Gobiernos para la Gestión de las Áreas Protegidas se llevó a cabo en septiembre del 2022 en las tierras ancestrales de la Tribu Bajo Elwha Klallam. Este evento, en que la Tribu Elwha Klallam sirvió como anfitriona, reunió a aproximadamente 55 representantes indígenas y de instituciones de gobierno de los Estados Unidos, Chile, Canadá y México. Los participantes representaban comunidades, organizaciones y gobiernos tribales indígenas² involucrados con áreas marinas, costeras, y terrestres protegidas, así como representantes de gobiernos nacionales seleccionados por su relación existente con las comunidades indígenas y las áreas protegidas asociadas. El Taller, el primero de su tipo, fue organizado para facilitar un diálogo entre representantes de comunidades indígenas y gobierno para compartir sus experiencias individuales, identificar y abordar problemas, y de manera colectiva desarrollar recomendaciones para avanzar en la gobernanza compartida y gestión colaborativa de las áreas protegidas con las respectivas agencias nacionales gubernamentales.

ANTECEDENTES

El taller se organizó bajo el actual Memorando de Entendimiento Estados Unidos-Chile sobre la Colaboración para la Conservación y Gestión de Áreas Protegidas Terrestres y Marinas (firmado por el Servicio de Parques Nacionales y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura del Ministerio del Medio Ambiente de Chile y la Corporación Nacional Forestal de Chile). Desde 2013, los socios de este acuerdo han trabajado para promover la cooperación bilateral sobre áreas protegidas, desde el establecimiento de un “parque hermano” hasta la capacitación y giras de campo para gestores de áreas protegidas. El papel de las comunidades indígenas en el establecimiento y gestión de áreas protegidas fue identificado como una actividad prioritaria por los socios durante el proceso de formalización de los parques hermanos Parque Nacional Glacier Bay y el Área Protegida Marina Francisco Coloane y también entre el Monumento Nacional Marino Papahānaumokuākea y el Área Protegida Marina Rapa Nui. La intención de organizar el encuentro entre los líderes indígenas de Chile y los Estados Unidos de conversar sobre temas comunes relacionados con la gestión colaborativa de las áreas protegidas fue identificado en 2017 a solicitud de las comunidades socias y las instituciones chilenas, las cuales estaban trabajando en iniciativas propuestas por el acuerdo. La idea y marco conceptual del encuentro fueron formulados en 2018 con el fin de crear una plataforma de diálogo sobre cómo mejorar la gestión colaborativa de las áreas protegidas por parte de las comunidades indígenas e instituciones del gobierno locales y nacionales.

El taller representó una buena oportunidad para el intercambio de experiencias sobre los recientes procesos nacionales y locales relacionados con la participación de comunidades indígenas en la gestión de áreas protegidas en Chile y los Estados Unidos. Esto convocó a aliados que ayudaron a los organizadores a ampliar la alianza bilateral de áreas protegidas para involucrar a las comunidades indígenas de los Estados Unidos y de Chile y además invitar a representantes de Canadá y México para compartir, desarrollar y promover soluciones que apoyen una mayor participación de las comunidades indígenas en la gestión de las áreas protegidas. Esto incluye reconocer los valores culturales y el conocimiento, honrar la soberanía y autodeterminación y reconocer de forma más explícita el patrimonio de las naciones indígenas y el uso de prácticas tradicionales en la gestión de las áreas protegidas.

El taller ofreció la oportunidad para que representantes de comunidades indígenas compartieran sus conocimientos y recomendaciones acerca del reconocimiento e inclusión del patrimonio y la cultura nativa en la conservación de la

2. “Comunidades, Organizaciones, y Gobiernos Tribales Indígenas,” a partir de ahora serán mencionadas colectivamente como “Comunidades Indígenas” o “Gente Indígena.”



naturaleza y la gestión efectiva de las áreas protegidas. La reunión facilitó un diálogo entre representantes indígenas que trabajan en las áreas protegidas. A las instituciones participantes de los gobiernos nacionales, les permitió la oportunidad para apoyar, escuchar y aprender.

El taller se financió con recursos proporcionados por el Departamento del Estado de los Estados Unidos mediante una subvención bajo el Acuerdo de Cooperación Ambiental Estados Unidos-Chile. Los organizadores además lograron obtener financiamiento de la Oficina de Santuarios Marinos Nacionales de la NOAA (ONMS, por sus siglas en inglés), el Servicio de Parques Nacionales (NPS, por sus siglas en inglés), la Comisión Norteamericana para la Cooperación Ambiental, el Gobierno de Canadá y el Gobierno de Chile. El taller fue acogido por la Tribu Bajo Elwha Klallam y facilitado y coorganizado por NOAA-ONMS, NPS y la Sociedad George Wright. Las actividades se realizaron en y con el apoyo de la Casa del Aprendizaje (*House of Learning – Longhouse*) de la Universidad Península (*Peninsula College*) en Port Angeles, Washington. Reconocemos y expresamos nuestra gratitud a la Tribu Bajo Elwha Klallam (ʔéʔxʷaʔNəxʷsXáʔəm o “la Gente Fuerte”) por ser los anfitriones de este taller en sus tierras tradicionales y contemporáneas. Este documento busca resumir el evento desde múltiples perspectivas con opiniones tanto convergentes como divergentes. Algunos representantes son líderes en sus gobiernos soberanos reconocidos por el gobierno nacional o por otro nivel del gobierno. Algunos son miembros de las comunidades indígenas representadas y algunos son funcionarios (no indígenas) que trabajan para un gobierno tribal o comunidad indígena. Este taller nunca tuvo la intención de ser una consulta ni debe verse así, sino como una convocatoria internacional de representantes de comunidades indígenas sobre la gestión de áreas protegidas. Por ello, aunque muchos representantes expresaron historias, barreras y soluciones similares, las recomendaciones y reflexiones en este informe no pretenden ser “de talla única” para todas las comunidades.

RESEÑA Y OBJETIVOS DEL TALLER

El propósito de este taller liderado por indígenas era promover un diálogo entre pueblos tribales e indígenas para compartir e identificar maneras en que la gestión de áreas protegidas podría ser reconocida como una responsabilidad compartida, contribuyendo así de manera significativa, la sabiduría y comprensión profundas de los guardianes originales y afirmando sus derechos, tradiciones y liderazgo.

Objetivos:

- Explorar varios modelos, estudios de caso y experiencias sobre la colaboración entre comunidades indígenas y gobiernos para comprender mejor cómo incrementar la participación indígena y sus contribuciones (por ej., valores, conocimientos, prácticas) en la gestión de las áreas protegidas
- Reflexionar sobre la evolución de varios acuerdos y alianzas colaborativas, cooperativas y de comanejo para identificar los factores que permiten resultados exitosos para el beneficio de comunidades indígenas al mismo tiempo que promueven objetivos de conservación
- Identificar cómo la gestión cooperativa puede servir de fundamento para compartir los beneficios de las áreas protegidas con las comunidades indígenas y abordar las necesidades económicas, sociales y culturales de estas comunidades
- Actividades de largo plazo
- Durante la planificación de este taller, las siguientes resultados potenciales de largo plazo fueron identificadas:
- Crear una comunidad de práctica para la gestión indígena cooperativa
- Elaborar recomendaciones para promover las prioridades indígenas dentro de la gestión de las áreas protegidas
- Establecer un plan de acción posterior al taller para continuar las relaciones y el diálogo, incluyendo a grupos de trabajo para dar seguimiento e implementar este plan

PRINCIPIOS RECTORES Y ENFOQUES

Se identificaron principios rectores que permitieran fomentar conversaciones efectivas y eficientes, mantenerlas dentro del tiempo presupuestado y los objetivos identificados, establecer expectativas de los participantes y ofrecer a los facilitadores de las sesiones un marco general para guiar las discusiones. Los participantes acogieron los siguientes principios rectores:

- **Reafirmar nuestro contexto** – Recuerde por qué nos reunimos y qué quiere lograr usted durante el taller y posterior al mismo. Conocer el propósito y los parámetros de nuestro encuentro nos permite a cada uno de nosotros considerar y elegir los elementos más importantes para compartir, afirmando así nuestros objetivos. Por ejemplo, usted debe participar en la conversación, identificar los temas o asuntos más pertinentes y determinar cuáles resultados serían los más útiles para cada persona y el para grupo en su totalidad. Si plantea un problema o no está de acuerdo con una propuesta, trate de ofrecer una solución.
- **Crear un espacio acogedor** – Enfatizamos colectivamente el poder y la importancia de crear un espacio acogedor y seguro. Cuando las personas se sienten cómodas siendo ellas mismas, es cuando logran pensar, hablar y escuchar más creativamente, generando así resultados valiosos. Considere cómo su invitación y su presencia física crean un entorno acogedor. Sea respetuoso.
- **Ser curioso y explorar las preguntas que importan** – El conocimiento emerge como respuesta a preguntas provocativas, tanto internas como externas. Contamos con el don de la escucha y muchas veces hallamos también nuestras propias lecciones en lo que compartimos verbalmente. Encuentre preguntas relevantes para las preocupaciones cotidianas de este grupo. Preguntas poderosas que muchos comparten ayudan a atraer las energías, los conocimientos y las acciones colectivas a medida que permean el sistema.
- **Promover la contribución de todas las personas** – Como líderes, estamos cada vez más conscientes de la importancia de la participación, pero aún más, queremos contribuciones activas que permitan marcar la diferencia. Es importante alentar a todas las personas para que aporten sus ideas y perspectivas, al mismo tiempo que se permite a cualquiera participar solo como oyente, si así lo desea.
- **Conectar perspectivas diversas** – Incluya ideas o temas clave en nuevas discusiones, intercambie perspectivas y enriquezca las posibilidades para lograr asombrosas ideas.
- **Escuchar juntos para identificar patrones y nuevas ideas** – Escuchar es un regalo que nos obsequiamos los unos a los otros. La calidad de nuestra atención es quizá el factor más importante que determina el éxito de

nuestro trabajo conjunto. Al poner en práctica la escucha compartida y al poner atención a temas, patrones y nuevas ideas, podemos sentir una conexión con el todo. Nos motivamos a escuchar lo que se comparte, al igual que aquello que no se está diciendo.

- **Compartir los descubrimientos colectivos** – Las conversaciones en una mesa reflejan un patrón holístico que se conecta con conversaciones realizadas en otras mesas.³

El taller estaba fundamentado en el enfoque del Espacio Ético. Un “Espacio Ético” es una manera en que dos o más cosmovisiones se encuentran de forma intencional y respetuosa de las diferentes culturas, estructuras de gobernanza y formas de conocer para cocrear un espacio (Ermine 2007; Littlechild y Sutherland 2021) (figura 1). El enfoque de Espacio Ético apoya el encuentro de varias cosmovisiones para dar forma a la reunión, las actividades o las relaciones. El enfoque requiere ser flexible y evitar tener una agenda institucional para llevar a cabo reuniones (por ejemplo, una agenda muy rígida, ajustada a cumplir los tiempos y generar resultados). También requiere estar abierto a recibir información de diversas formas (ya sea escrito, oral, por medio de canciones, cantos, etc.). Ser flexible e intencional son cualidades que permiten a los participantes a reflexionar y absorber lo que ha sido compartido. Es importante en los Espacios Éticos escuchar, pero no para hablar o responder. Trabajar dentro de un Espacio Ético permite a la comunidad indígena y a las instituciones buscar juntos caminos a seguir que de otra manera no habrían sido descubiertas. El enfoque Espacio Ético se mostró durante el evento en las presentaciones, las sesiones de trabajo y las sesiones de intercambio.

Siempre trabajando dentro de un Espacio Ético, tras el desarrollo de las ceremonias y los protocolos, el taller comenzó con las presentaciones personales en el “Círculo de Personas y Lugares”. Se solicitó a todos los participantes que se presentaran brevemente, compartieron su cultura y tradiciones y ofrecieran alguna perspectiva o reflexión sobre los lugares a los cuales estaban profundamente conectados.

ESTE INFORME

Parte del proceso de aprendizaje del taller radicó en seleccionar métodos para documentar mensajes importantes procedentes de las discusiones, sin comprometer el espacio seguro creado específicamente para que los representantes indígenas pudieran compartir sus experiencias y opiniones de la forma más honesta posible. El taller no se grabó con medios audiovisuales para cultivar el sentido de seguridad y la comunicación abierta. Se tomaron

■ 3. Adaptado de <https://conversational-leadership.net/world-cafe/>.

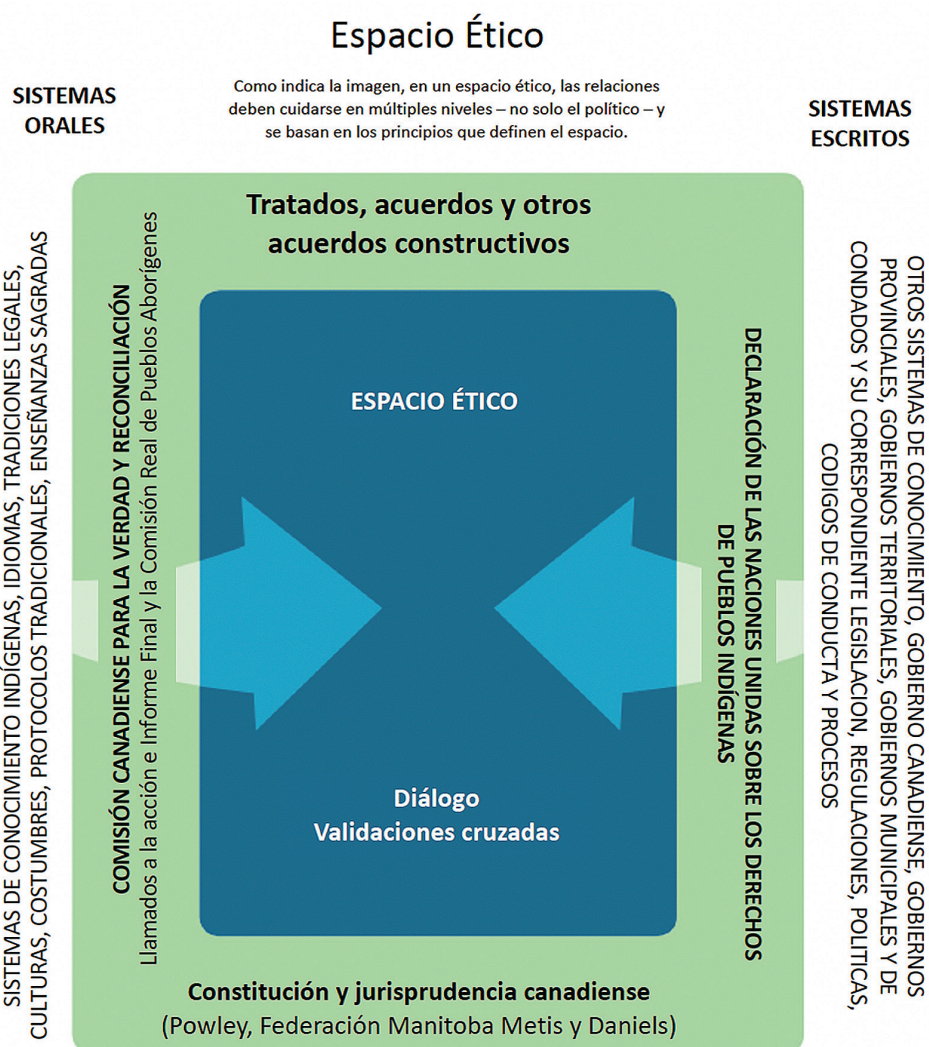


FIGURA 1. Espacio Ético. Modelo que demuestra la aplicación del enfoque Espacio Ético.

notas en tiempo real. Los puntos principales quedaron plasmados en rotafolios y las conclusiones fueron redactadas por el equipo de trabajo del taller. El método varió según la sesión. Debido a esto y a la naturaleza sensible de muchas conversaciones, estos distintos estilos de redacción se usaron en este informe. Para lograr transparencia y asegurar que no hablemos por los participantes indígenas, estas dos categorías son evidentes. De esta forma, a lo largo de este documento:

- Las citas, documentadas tan directamente como fue posible, sin equipo de grabación y sin atribuirles a alguien en particular, se presentan entre comillas.
- Las narrativas, los resúmenes y las síntesis reflejan las notas escritas a mano y los puntos principales documentados en rotafolios tomados por facilitadores y relatores (representantes de instituciones y organizaciones sin fines de lucro y, a veces, participantes indígenas) durante las sesiones.

Las siguientes secciones resumen las ricas conversaciones y el invaluable conocimiento y perspectivas compartidas durante el taller. El informe se organiza para reflejar la agenda y orden cronológico de las discusiones y se comparte en la sección **“Resúmenes y síntesis de las sesiones del taller”**. Las sesiones se encuentran bajo los siguientes encabezados:

- *World Café* con enfoque indígena: articulación de verdades, soluciones y guía
- Aprender unos de otros y entre países
- Discusiones e intercambios
- La aventura del comanejo
- Espacio abierto liderado por personas indígenas
- Reflexiones y cierre del taller
- Próximos pasos: seguimiento del taller
- Conclusiones

Las personas convocadas representaron una amplia diversidad de orígenes, culturas, comunidades y experiencias personales. Es fundamental reconocer y considerar esta diversidad de experiencias y conocimientos de cada participante. Este informe resume y sintetiza todo lo compartido por los participantes durante el taller. Las conversaciones quedaron documentadas en las notas tomadas por los facilitadores asignados, los cuales capturaron con la mayor precisión y respeto las poderosas y reveladoras ideas y perspectivas que compartieron las personas participantes. Por acuerdo tomado con los participantes, no se atribuyen las citas, para asegurar el anonimato de las personas quienes libre y honestamente compartieron sus experiencias, conocimientos y recomendaciones.

La intención de este informe es:

- Ayudar a los lectores a comprender mejor los desafíos y las barreras que enfrentan los pueblos indígenas para participar de manera equitativa en la gobernanza de las áreas protegidas
- Aprender de ejemplos exitosos de comanejo y de trabajo colaborativo
- Inspirar la implementación de algunas o de todas las muchas soluciones planteadas por los participantes indígenas durante este taller

RESÚMENES Y SÍNTESIS DE LAS SESIONES DEL TALLER

World Café con enfoque indígena: articulación de verdades, soluciones y guía

Un *World Café*⁴ es un proceso de conversación estructurada cuyo fin es facilitar conversaciones abiertas e íntimas para conectar ideas dentro de un grupo más grande, de manera que se tenga acceso a la inteligencia y la sabiduría colectivas que se encuentran presentes. La actividad se organizó por medio de cuatro sesiones durante las cuales se inició con preguntas generadoras. Hubo énfasis en escuchar a las personas representantes de pueblos indígenas. Si bien las preguntas generadoras ayudaron con el inicio de las conversaciones, las discusiones fueron lideradas por participantes indígenas. A continuación, se presentan las preguntas generadoras para cada sesión.

4. Adaptado de [https://en.wikipedia.org/wiki/World_caf%C3%A9_\(conversation\)](https://en.wikipedia.org/wiki/World_caf%C3%A9_(conversation)).



Círculo completo y mesas de discusión durante las sesiones del taller.

Las cuatro sesiones se describieron de la siguiente manera:

- *Sesión 1:* Desde la perspectiva indígena, ¿qué significa ser completamente responsable de la gestión de un área protegida que forma parte de (o está completamente dentro) de sus tierras y aguas tradicionales, consuetudinarias y ancestrales?
- *Sesión 2:* a) ¿Qué significa para las naciones de pueblos indígenas y los estados coloniales (países) compartir la gobernanza y la gestión de las áreas protegidas de forma equitativa? b) ¿Sería más probable que se alcanzaran los objetivos de conservación a largo plazo si los pueblos indígenas desempeñaran un papel efectivo en la toma de decisiones relacionadas con la gestión y los objetivos de las áreas protegidas?
- *Sesión 3:* a) ¿Pueden las áreas protegidas convertirse en lugares donde los países y las organizaciones conservacionistas internacionales respeten los derechos y los deberes de pueblos indígenas sobre sus territorios y su gente y reconozcan sus contribuciones a la conservación a la vez que brindan apoyo cuando se les solicite, incluso para amortiguar amenazas externas? b) ¿Pueden los pueblos indígenas beneficiarse de las áreas protegidas? c) ¿Pueden convertirse en un medio para lograr la seguridad e integridad cultural, territorial y de subsistencia? d) ¿Pueden proveer oportunidades económicas y ser un medio para evitar un “desarrollo” cultural y ambientalmente destructivo?
- *Sesión 4:* a) Desde una perspectiva indígena, ¿cómo funcionarían estos arreglos para los pueblos indígenas? b) ¿Existen modelos actuales o alternativas futuras para abordar planteamientos o temas ya discutidos? c) ¿Qué es lo que no estamos considerando que es crítico subrayar? d) ¿Existen factores que se pasan por alto y que necesitan más atención de manera que podamos avanzar?

El *World Café* con enfoque indígena facilitó una conversación abierta e íntima entre los participantes mediante conversaciones realizadas en grupos pequeños. Los puntos clave procedentes de estas conversaciones fueron compartidos con el plenario y brindaron las bases para los próximos dos días del taller.

Las personas que participaron en estas conversaciones provenían de diversas culturas, historias, geografías y cosmovisiones compartieron sus ideas. Un participante chileno compartió que “diferentes tribus han vivido diferentes experiencias. Hay nueve diferente realidades. Algunos han experimentado el genocidio y otros no”. Todos los participantes indígenas compartieron realidades desde diferentes perspectivas, conocimientos y experiencias. La siguiente sección resume las barreras, desafíos, soluciones y puntos medulares identificados y compartidos por los participantes.

Articulación de verdades – Compartir preocupaciones, barreras y desafíos

Los participantes estuvieron abiertos a compartir muchas preocupaciones y barreras que han salido de una historia de colonización y siguen vigentes hasta hoy día. Muchas de estas barreras y preocupaciones son resultado de la falta de equidad dentro de los procesos, falta de honrar la soberanía, las formas de vida, los sistemas de conocimiento, las filosofías y los enfoques para gestionar las relaciones recíprocas entre los pueblos indígenas y los entornos en los cuales han vivido y sostenido sus culturas desde tiempos inmemoriales.

Algunos participantes compartieron filosofías y enfoques que fundamentan las áreas protegidas que a veces generan conflicto con los enfoques indígenas. Por ejemplo, las áreas protegidas se pueden fragmentar o dividir entre espacios terrestres y marinos. Pero estos ambientes están altamente conectados y no se pueden separar. Los participantes también compartieron los continuos desafíos actuales acerca de los usos tradicionales de los pueblos indígenas que han sido prohibidos y los impactos sobre la salud ambiental. Algunos participantes externaron sentirse arrinconados y no tener el espacio necesario para satisfacer sus necesidades culturales.

La fragmentación de tierras y aguas puede ocurrir dentro de las áreas protegidas, lo que exacerba esta sensación. A continuación, se muestra un breve listado de algunas de las barreras identificadas. Nota: Esta lista no incluye todo lo compartido durante las conversaciones.

- Los gobiernos federales proponen una estructura de gobernanza en lugar de colaborar con los pueblos indígenas para co-crearla
- Las bases para un buen manejo no es segura, ya que no existen los derechos, el reconocimiento o la auto-determinación para alcanzar los objetivos de gobernanza colaborativa
- El gobierno de los Estados Unidos no está obligado a cumplir con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP), puesto que el Congreso nunca la ha ratificado. Los derechos humanos indígenas no se reconocen ni se integran al gobierno federal y sus procesos de gestión
- Hay muchas instituciones que administran y regulan las áreas protegidas. Estas poseen diferentes mandatos y reglamentos. Por ejemplo, el acceso de tribus a las tierras y aguas varía según el área protegida. Esto genera confusión y malentendidos
- Los sistemas federales muchas veces carecen de consistencia interinstitucional sobre sus acuerdos con respecto a los pueblos indígenas
- Se excluyen los pueblos indígenas en los procesos de toma de decisiones
- La participación de los pueblos indígenas se limita solo a una función de asesoría
- La participación de los pueblos indígenas exige el cumplimiento de las reglas, definiciones y parámetros (del gobierno federal)
- Falta de apoyo a las empresas indígenas y oportunidades económicas
- Los impuestos del turismo se usan para mantener a una institución en lugar de apoyar al gobierno indígena del área
- Para algunas áreas, su financiamiento proviene únicamente del turismo, subvenciones y donaciones
- Los indígenas son tratados como “partes interesadas”
- Existe una falta de financiamiento para apoyar la participación equitativa con el fin de implementar la conservación desde una perspectiva indígena
- Impacto de las perspectivas y enfoques de manejo de actores de interés (por ejemplo, intereses de personas no indígenas de grupos ambientalistas, de la pesca deportiva y de la industria) sobre la gestión de las áreas que podrían generar conflictos con los intereses indígenas y sus formas de conocer y ser
- Los gobiernos federales a menudo no asumen la responsabilidad por los acontecimientos pasados o por

políticas que promulgan estrategias coloniales. Hay desafíos con los enfoques conservacionistas que enfatizan la propiedad y el control, los cuales entran en conflicto con el conocimiento indígena y sus enfoques

- Los pueblos indígenas a menudo manejan una perspectiva de la conservación distinta a la reflejada en las políticas implementadas por las instituciones del gobierno
- Racismo
- Sesgos sistemáticos en las políticas y reglamentos existentes y escritos por poblaciones específicas para beneficio de ellas mismas o que emanan de un sistema singular de conocimiento
- No se considera que desde un inicio partimos de una posición de desigualdad. No existe autoridad equitativa
- Uso de un enfoque basado en un solo tipo de conocimiento y cultura
- No todos los pueblos indígenas han sido reconocidos por gobiernos federales. Por ende, no participan en los procesos federales en representación de pueblos indígenas
- El gobierno no siempre hace las preguntas correctas. Pero siempre esperan una respuesta
- Existen conflictos entre los gobiernos federales y los pueblos indígenas sobre los usos. Los pueblos indígenas continúan usando y siendo parte del ambiente ya que es crítico para su continuidad cultural. Esto también se refiere a la seguridad alimentaria indígena
- La participación en las oenegés también puede plantear desafíos: ellas no comprenden de la misma manera los derechos y la cultura indígena
- Se demuestra una falta de respeto por los pueblos indígenas
- La dinámica de poder ha creado una falta de equidad
- Necesidad de educar de forma constante a líderes indígenas, al Consejo Tribal y a los empleados del gobierno, ya que cambian con frecuencia

Soluciones – “Comenzar por respetar los derechos y la soberanía de los pueblos indígenas”

“Las perspectivas indígenas se mantienen constantes. No cambian con la política, la economía, etc. Por eso, la gestión de las áreas protegidas bajo el liderazgo indígena sería consistente, inquebrantable y basada en valores, impulsada por la salud y la vitalidad del medio ambiente”. — Participante del taller

Durante todas las conversaciones, los participantes ofrecieron soluciones invaluable y sugerencias para avanzar. Estas soluciones provienen de una perspectiva indígena, un deseo para trabajar de forma colaborativa por medio de enfoques equitativos. También del deseo para continuar salvaguardando los ambientes de los cuales todos los participantes son parte. En muchas situaciones, los pueblos indígenas mantienen estas relaciones, arraigadas en la reciprocidad con sus entornos, pese a las regulaciones existentes.

Los participantes ofrecieron muchas observaciones con respecto a las alianzas con los gobiernos federales. Un participante mencionó que “la colaboración en las áreas protegidas proporciona cierto grado de control sobre empresas comerciales externas”. Otros sintieron que “alianzas verdaderas no eran posibles en la actualidad, debido a la continua falta de respeto hacia la forma de vida y el conocimiento de los pueblos indígenas”.

Otro participante observó que “prefieren que no haya intervención gubernamental porque ellos se oponen al conocimiento ancestral. Los ancestros sabían dónde había desequilibrios y podían cambiar los usos para restaurar el equilibrio. Los pueblos indígenas tienen la opción de utilizar su conocimiento. El gobierno se opone a todo”. Muchos participantes también enfatizaron que se necesitan diferentes enfoques en diferentes zonas y que las áreas protegidas que restringen el uso no siempre son la mejor solución. Otros compartieron que a veces la protección del gobierno federal es valiosa. Una persona comentó: “La protección otorgada por el gobierno a un área protegida puede salvaguardar la biodiversidad dentro del área. También contribuye a regular la actividad turística”.

Desde otro lado del mundo, un participante observó que el enfoque del gobierno federal hacia la conservación “impacta el medio ambiente de forma negativa y promueve la sobrepoblación de especies introducidas por el gobierno”. Se sugirió que esto parcialmente refleja “el traslape de regulaciones de diferentes instituciones del gobierno”. También se notó “la necesidad de ver más allá de las áreas protegidas ya que todo está interconectado”.

La lista que se presenta a continuación se categoriza en temas clave articulados por los participantes. No incluye todo lo que se discutió, pero sí provee una lista robusta de soluciones que podrían contribuir a la construcción de una base sólida para establecer el comanejo. Estas soluciones parten de un sentimiento colectivo de que antes de que se pueda hacer algo, “tenemos que cambiar nuestro actual paradigma para que los derechos y autodeterminación indígena sean apoyados y respetados”.

- **Gestión liderada por indígenas y formas de conocimiento**
 - Para poder avanzar, se requiere confianza y respeto por los pueblos indígenas, su conocimiento, sus estructuras de gobernanza y sus enfoques.
 - Redefinir la conservación y el comanejo desde una perspectiva indígena.
 - Reconocer que muchas áreas protegidas se encuentran dentro de los territorios de los pueblos indígenas.
 - Referirse a áreas como territorios de pueblos indígenas en lugar de “parques” o “santuarios”.
 - Tomar acciones para reconocer, respetar y apoyar la seguridad y la soberanía alimentaria indígena.
 - Los pueblos indígenas deben recuperar la autoridad y la jurisdicción sobre sus territorios y se debe respetar su autodeterminación.
 - Integrar el liderazgo y representación indígena en las comisiones de gestión de áreas protegidas para que puedan ejercer sus derechos y deberes.
 - Transformar la idea de “uso” para entenderlo como un componente recíproco para mantener las relaciones con el agua y la tierra. Esto requiere un cambio en muchas iniciativas de conservación dirigidas por no indígenas que enfatizan la protección estricta sin entender que la gente es parte del ambiente y la reciprocidad.
 - Respetar y honrar los enfoques de conservación y prácticas de manejo que los pueblos indígenas siguen implementando hoy en día.
 - Respetar el conocimiento indígena como contribución importante para comprender el lugar.
- **Información con base en evidencias**
 - Reconocer y respetar el conocimiento indígena.
 - Utilizar la cocreación de conocimiento para asegurar que el conocimiento indígena se refleje en las políticas, la toma de decisiones y la información basada en evidencias que se utilizan para informar los aprendizajes colectivos.
 - Asegurar un financiamiento adecuado para la cocreación de conocimiento.
- **Derechos de los pueblos indígenas**
 - Las designaciones de parques, santuarios y Patrimonio Mundial tienen que incluir los derechos inherentes de los pueblos indígenas e implementar un estándar para construir con base en los derechos humanos indígenas.
 - Implementar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de Pueblos Indígenas dentro de áreas protegidas como parques, reservas, santuarios y monumentos nacionales.
 - Apoyar las iniciativas y oportunidades económicas dirigidas por indígenas.
- **Pueblos indígenas dentro de áreas protegidas en comanejo**
 - Los pueblos indígenas tienen que definir los objetivos e intenciones de la consulta bajo el entendido de que estos muchas veces difieren de los del gobierno federal o los de las partes interesadas.
 - Es necesario que haya un equilibrio en los roles de toma de decisiones o una mayor representación de los respectivos pueblos indígenas de un espacio determinado.
 - Pasar de una estructura consultiva a una estructura de gestión cooperativa con los pueblos indígenas como parte de los procesos de toma de decisiones.
 - Desarrollar mecanismos de financiamiento a largo plazo para implementar perspectivas de conservación de los pueblos indígenas y apoyar la participación equitativa dentro del comanejo y la gestión de las áreas protegidas.
 - Desarrollar procesos de comanejo y levantamiento de información basados en la reciprocidad, el respeto, el conocimiento indígena, las prácticas históricas y la ciencia.

- Construir alianzas entre los pueblos indígenas y los gobiernos federales con un verdadero comanejo y enfoques equitativos.
 - Las alianzas equitativas requieren de la articulación de verdades y reparaciones. Centrarse en reconocer la verdad de lo que ha ocurrido y las políticas que siguen causando daño traerán sanación para todos.
 - Los pueblos indígenas deben participar en determinar cuáles son las preguntas que hay que hacer.
 - Identificación y toma de decisiones liderada por indígenas sobre las áreas donde deben realizarse la pesca y actividades similares.
- **Consulta e institucionalización – Cambios a largo plazo para apoyar la gestión holística**
 - La consulta tiene que ser significativa y responder a lo que comparten los pueblos indígenas.
 - Necesidad de institucionalizar cambios para apoyar los enfoques equitativos y alianzas con los pueblos indígenas.
 - Acuerdos previos necesitan revisión y actualización para identificar dónde se necesita hacer cambios.
 - Los gobiernos federales deben asumir la responsabilidad por sus acciones históricas y las políticas actuales que reflejan estas acciones.
 - Necesidad de que los gobiernos federales estén dispuestos a cambiar.
 - Desarrollar y emplear un manejo holístico y flexible en diferentes tipos de áreas protegidas, que reúnan a instituciones gubernamentales y gobiernos (indígenas y federales) bajo una administración conjunta.
 - Reconocer que no todas las áreas son iguales y que no existe una “talla única”.
 - NOAA ha de implementar los decretos presidenciales de la administración de Biden que incluyen, pero no se limitan a aquellos relacionados con la justicia social, la equidad racial, el cambio climático, la consulta y el conocimiento indígena.
 - Cultivar relaciones a largo plazo para apoyar las soluciones producto de esas relaciones además de políticas y prácticas que apoyen alianzas equitativas con los pueblos indígenas.
 - Las leyes deberán reflejar e incluir los valores, conocimientos y perspectivas indígenas
 - Es importante aprender de los fracasos, llevar a cabo evaluaciones, contar con el tiempo para reflexionar, tener flexibilidad y la disposición para hacer ajustes y cambios cuando sean necesarios.
 - Reconocer la seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos indígenas, tal como ellos mismos la definen.
 - Asegurar la transparencia en los procesos de toma de decisión y la formulación de políticas.
 - La comunicación continua y consistente es necesaria para madurar las alianzas equitativas.
 - **Habilidades y medios identificados por los pueblos indígenas**
 - Asegurar la contratación de personas indígenas. Proveer el apoyo financiero directamente a gobiernos indígenas para que estos puedan contratar el personal requerido.

Círculo completo y mesas de discusión durante las sesiones del taller.



- Establecer una fundación de comanejo tribal.
- Importancia de que los pueblos indígenas puedan compartir experiencias al trabajar o liderar la gestión de un área protegida.
- **Construcción de capacidades del gobierno federal**
 - Contratar a personas indígenas para incorporar sus capacidades, perspectivas e idiomas únicos.
 - Considerar los beneficios para los aliados indígenas para apoyar trabajos efectivos.
 - Esforzarse para comprender las historias de los pueblos indígenas.
 - Accesibilidad
 - Asegurar el acceso de los pueblos indígenas a las áreas protegidas acordadas y también el uso tradicional y consuetudinario dentro del área y zonas circundantes.
 - Necesidad de una fuente sostenible de fondos para la gestión, adicional a las tarifas cobradas a los turistas, las subvenciones y las donaciones.
 - Priorizar los asuntos importantes
 - El cambio climático desde la perspectiva indígena.
 - La seguridad y soberanía alimentaria desde la perspectiva indígena.
 - Encuentros futuros y avances
 - Futuros talleres deben incluir los materiales relacionados a los decretos ejecutivos emitidos por la administración del presidente Biden.
 - Quisiera recibir las preguntas e información por adelantado para poder preparar las respuestas. Desea que todos los representantes, tanto indígenas como de las instituciones gubernamentales, ofrezcan respuestas para que sepamos de dónde partimos y dónde se encuentran los intereses comunes.
 - Aprender de otros países al examinar diferentes estrategias, alianzas equitativas entre pueblos indígenas y gobiernos federales y áreas bajo gestión indígena de las que se puede aprender.
 - Asegurar la transparencia en las acciones de seguimiento y las conversaciones.

APRENDER UNOS DE OTROS Y ENTRE PAÍSES

Las conversaciones sostenidas durante el *World Café* con enfoque indígena ayudaron a dar forma a las conversaciones del taller. Adicionalmente, las presentaciones y aportes compartidos por los participantes de los diferentes países ofrecieron insumos para las discusiones durante el evento. A continuación, se muestran ejemplos de Parques de Canadá y un estudio de caso sobre la Reserva Parque Nacional Gwaii Haanas.

Una perspectiva nacional: gobernanza compartida en Parques de Canadá – Un espectro en evolución

Nadine Spence, directora ejecutiva de asuntos indígenas de Parques de Canadá (PdC), hizo una presentación sobre la gobernanza compartida de PdC. También compartió las lecciones aprendidas de colegas de su país sobre desafíos y oportunidades actuales. Estas lecciones se utilizan en insumos para la formulación de políticas y para expandir la caja de herramientas que permite apoyar los acuerdos nuevos y los ya existentes.

Contextualizando el trabajo: modelo de participación indígena en Canadá

PdC propuso un modelo de participación indígena para promover la reconciliación y lograr resultados positivos. Las perspectivas indígenas sirvieron de base para esta propuesta y proporcionaron un marco para la creación conjunta de enfoques para la gestión de áreas protegidas que contribuirán a la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de Pueblos Indígenas, al incorporar la gobernanza compartida como concepto central a este modelo de participación indígena.

El sistema de áreas protegidas administrado por PdC integra los territorios tradicionales de los pueblos indígenas, las tierras ancestrales y las incluidas en tratados. Los gobiernos indígenas y de la corona tienen jurisdicción y son los responsables por las tierras, las aguas y el hielo. A medida que evoluciona la reconciliación y afirmación de los derechos, los pueblos indígenas esperan y exigen mayor autoridad para la toma de decisiones. La oportunidad de políticas fue identificada por PdC como una posibilidad para responder y trabajar positivamente con las contrapartes indígenas que expresan interés en una mayor autoridad para la toma de decisiones.



Nadine Spence, directora ejecutiva de asuntos indígenas de Parks Canada.

Gobernanza compartida en Parques de Canadá: un enfoque basado en relaciones

El enfoque de gobernanza compartida de PdC ha sido y continuará reconociendo que no existe un modelo de una “talla única”. Todos los acuerdos se basan en las relaciones, intereses compartidos y contextos locales. Al igual que las relaciones, las estructuras de gestión cooperativa y los acuerdos también evolucionan al transcurrir el tiempo. Los acuerdos de gestión cooperativa reflejan los contextos, los intereses y las relaciones locales; las últimas nunca están completas y las posiciones que se encuentran a lo largo del espectro no quedan estáticas. A medida que los intereses indígenas cambian y las comunidades y naciones indígenas siguen definiendo lo que la autodeterminación significa para ellas, los acuerdos de gobernanza compartida también tienen que evolucionar.

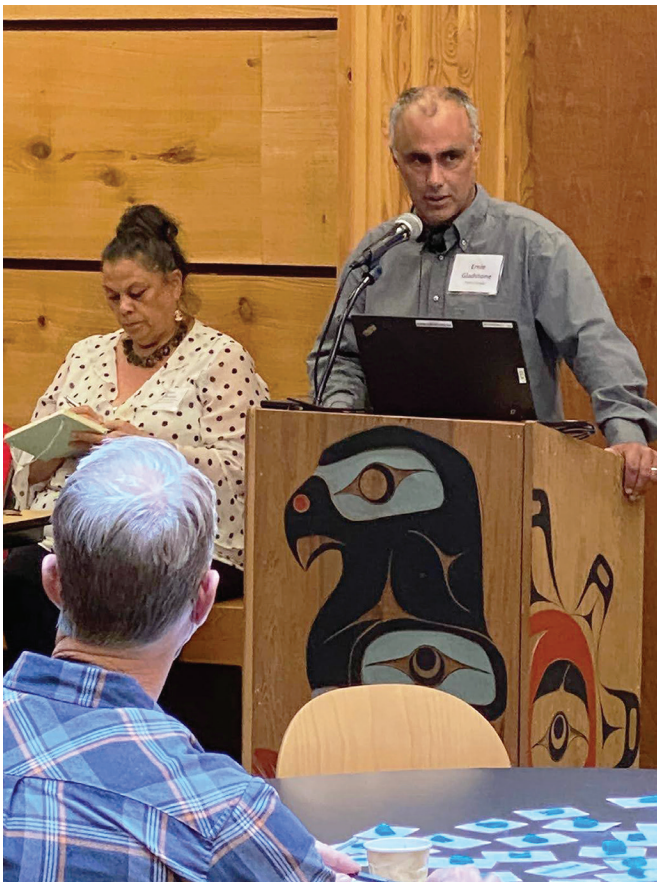
¿Qué estamos aprendiendo?

- *Capacidad humana y fiscal dentro de PdC y en las comunidades y gobiernos indígenas* – Existen variaciones en cómo se presentan los desafíos. Donde las juntas administradoras se crearon por medio de acuerdos de impacto-beneficio o por acuerdos en el establecimiento de los parques más nuevos, existe mayor capacidad para el funcionamiento de esas comisiones, mucho más que cuando las unidades de terreno buscan apoyar la gestión cooperativa por medio de financiamiento ordinario o de programas. Los desafíos relacionados con la capacidad indígena pueden estar relacionados con el tamaño de la comunidad y la capacidad administrativa y agravarse por conflictos de prioridades. En muchos casos, la capacidad indígena limitada se vincula a los legados coloniales que sistemáticamente erosionaron los sistemas de gobernanza y ley indígenas.

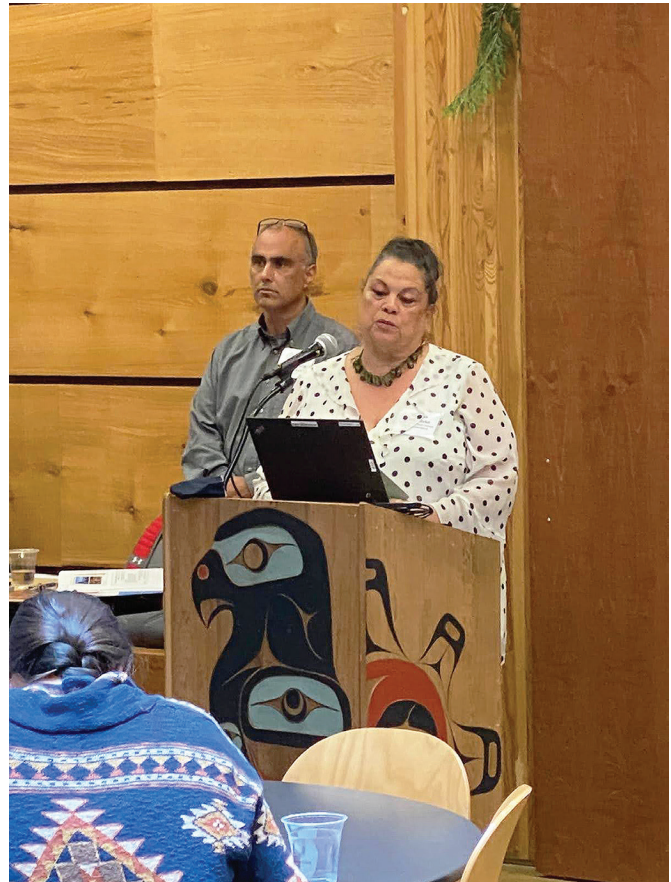
- *Preparación y continuidad/competencias culturales* – Reconocemos la necesidad de la preparación y la continuidad para la gobernanza compartida en la administración y el personal de PdC, así como apoyar a los socios indígenas para que hagan lo mismo. Esto incluye desarrollar competencias culturales como, por ejemplo, el entender la gobernanza indígena y los sistemas legales, así como el trabajo entre ambos sistemas. Aún cuando estas relaciones y acuerdos cooperativos están bien establecidos, estos desafíos pueden surgir debido a la rotación del personal.
- *Complejidades jurisdiccionales* – Estas se relacionan muchas veces con el traslape de los territorios y los consecuentes reclamos entre diferentes gobiernos indígenas. Cuando hay conflictos entre Naciones, estas frecuentemente tienen raíces en las tácticas coloniales de “divide y vencerás”. Entonces para las agencias encontrar salidas adelante para apoyar los procesos de sanación de relaciones puede ser bastante complejo. Las complejidades jurisdiccionales están en algunos lugares también vinculadas a autoridades federales adyacentes o coexistentes, por ejemplo, Pesca y Océanos en las áreas nacionales de conservación marina.
- *Legislación* – Un problema común tiene que ver con la legislación nacional, la que por lo general no permite la aplicación de la autoridad indígena. Cuando se trabaja en conjunto dentro de un Espacio Ético, es necesario reconocer la existencia de múltiples sistemas legales que incluyen la ley común, la ley civil y la ley indígena.

Reserva Parque Nacional Gwaii Haanas, Reserva Área Nacional de Conservación Marina y el Sitio de Patrimonio Haida. Cindy Boyko (copresidenta de la Junta Administrativa del Archipiélago Gwaii Haanas) y Ernie Gladstone (Intendente de la Reserva Parque Nacional Gwaii Haanas) compartieron historias sobre sus tierras de origen, Haida Gwaii y el establecimiento e implementación de las reservas nacionales. Gwaii Haanas ha sido la tierra originaria del Pueblo Haida desde tiempos inmemoriales. Las historias Haida han sido transmitidas de generación en generación desde hace 14 000 años. Gwaii Haanas es un lugar adonde las comunidades Haida viajan para recoger

Ernie Gladstone, superintendente, Reserva y Parque Nacional Gwaii Haanas.



Cindy Boyko, Co-Presidenta del Consejo de Gestión del Archipiélago de Gwaii Haanas



alimentos y visitantes de todo el mundo llegan para conocer su ecosistema intacto y la cultura Haida. También, es un lugar que apoya a pescadores comerciales. A veces conocido como las Islas Galápagos de Canadá, Haida Gwaii alberga seis animales terrestres nativos, incluido el oso negro Haida Gwaii (una subespecie endémica del lugar). Allí, viven cerca de 1.5 millones de aves marinas que anidan anualmente en las orillas de Gwaii Haanas, como por ejemplo los frailecillos, alcas y mérgulos (conocidos por los Haida como “Aves de la noche”).

En el 1985 Gwaii Haanas fue designado como un Sitio de Patrimonio Haida. Al mismo tiempo, la Nación Haida dirigió una protesta para detener las actividades madereras en el área. Poco después, Canadá y Columbia Británica acordaron proteger esa área. Esto permitió que Canadá lo declarara como Parque Nacional en los años 1990. En 1993, Canadá y la Nación Haida comenzaron a gestionar de manera cooperativa el Gwaii Haanas; en 2010 Canadá designó a Gwaii Haanas como una Reserva Nacional de Conservación Marina, la primera de su clase en Canadá.

Gwaii Haanas se maneja por medio del Acuerdo de Gwaii Haanas de 1993 y el Acuerdo Marino de Gwaii Haanas de 2010. Mediante el segundo acuerdo, Canadá y los Haida “acuerdan estar en desacuerdo” sobre la propiedad y jurisdicción, pero sí están de acuerdo en la necesidad de protección. En el Acuerdo de Gwaii Haanas, Gwaii Haanas y Canadá están en desacuerdo sobre la soberanía y el título/propiedad del Gwaii Haanas pero concuerdan en la importancia del cuidado, protección y disfrute del Gwaii Haanas. El acuerdo incluye una clara división de opiniones (ver Tabla 1).

Durante años, los Haida y el gobierno de Canadá han cogestionado el Gwaii Haanas bajo el entendido de que cuentan con perspectivas divergentes y también una perspectiva en común. En 2021, Canadá y Columbia Británica reconocieron el título inherente de los Haida sobre el Haida Gwaii en el acuerdo “GayGahlda Changing Tide”. En la actualidad trabajan para conciliar puntos de desacuerdo del pasado.

La estructura de manejo del Gwaii Haanas incluye a la Junta Administradora del Archipiélago (ver Figura 2), la cual cuenta con la igual representación de la Nación Haida y del gobierno de Canadá. La Junta trabaja por medio de consenso para ofrecer recomendaciones a las diversas autoridades.

Los ponentes compartieron las siguientes lecciones aprendidas durante el proceso:

- *Cultura primero* – El área protegida se considera primero como la tierra natal de los pueblos indígenas. El conocimiento indígena se usa como punto de partida para tomar decisiones. Se destaca el uso de una lengua indígena, la cual se refleja en los nombres de lugares arraigados en principios rectores que emanan de los valores Haida, los cuales incluyen el respeto, el equilibrio, la interconexión, el dar y el recibir, la responsabilidad y el buscar el consejo sabio.
- *La gobernanza cooperativa es una oportunidad, no una carga* – Es importante reconocer y respetar la autoridad de cada parte, empoderar a los tomadores de decisión para trabajar de forma cooperativa, aprovechar las fortalezas de cada organización y conocer lo que hay disponible en la caja de herramientas de cada una.
- *Buscar intereses comunes* – Hay que concentrarse en los puntos de acuerdo y no preocuparse por los detalles. También debe evitar el conflicto que puede lastimar la confianza y crear nuevas barreras.
- *Construir confianza* – Hay que abrir el espacio para construir las relaciones a nivel personal y profesional al hablar de manera franca y honesta. Se debe vivir o pasar tiempo en la comunidad y buscar a personas con el deseo genuino de hacer que la alianza funcione.

TABLA 1. Perspectivas entre la Nación Haida y el Gobierno de Canadá.

Nación Haida	Gobierno de Canadá
El archipiélago es territorio Haida, sujeta a los derechos individuales y colectivos de ciudadanos Haida, la soberanía de los caciques herederos y la jurisdicción del Consejo de la Nación Haida.	El archipiélago es tierra de la Corona, sujeta a ciertos derechos o intereses privados y sujeta a la soberanía de su Majestad la Reina (<i>actualmente el Rey</i>) y la jurisdicción legislativa del Parlamento de Canadá.

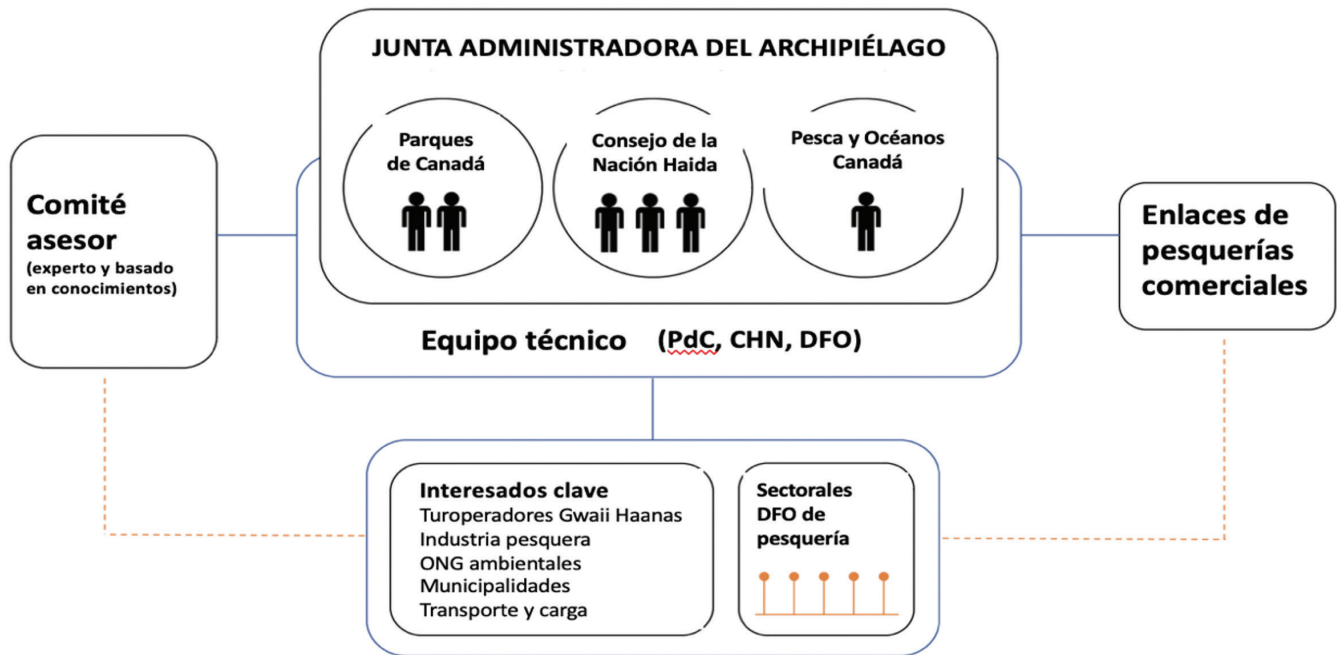


FIGURA 2. Gwaii Haanas: Junta Administradora del Archipiélago.

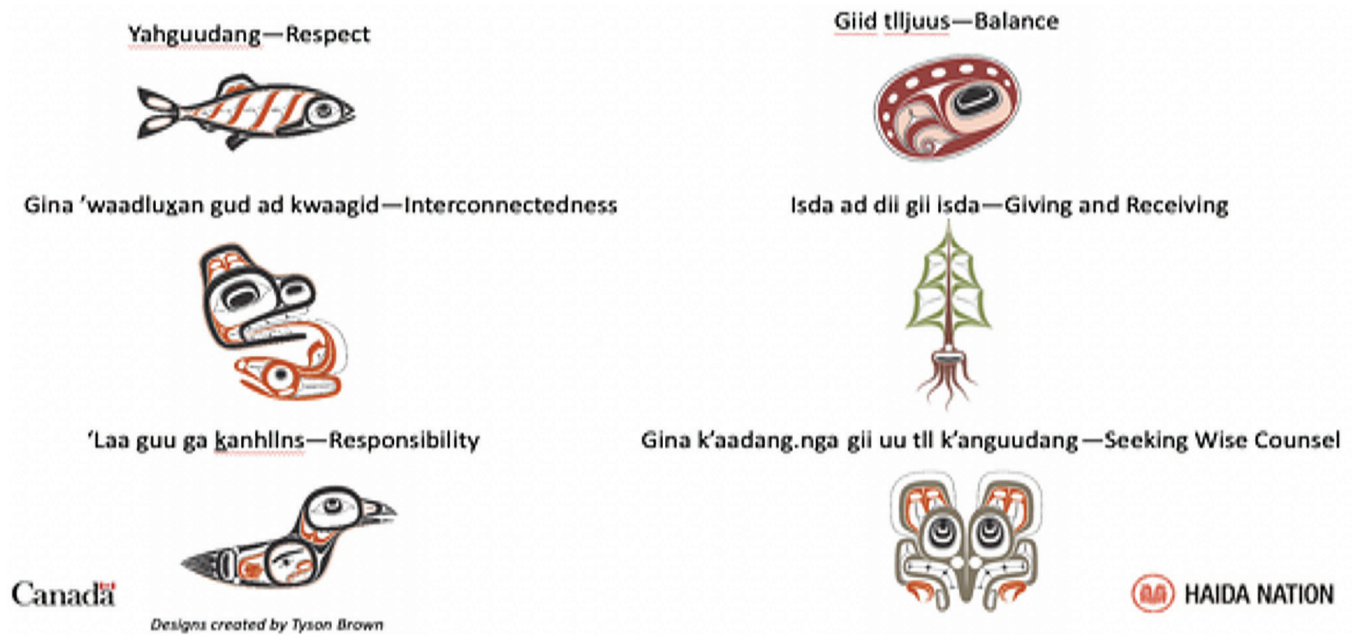


FIGURA 3. Principios rectores Haida. Los ponentes compartieron que toda esta colaboración está enraizada en los principios rectores Haida – incluido, *Respeto, Balance, Interconectividad, Dar y Recibir, Responsabilidad, Buscar Consejo en las Sabiduría.*

LA AVENTURA DEL COMANEJO

Este ejercicio está fundamentado en la Escalera de Participación Ciudadana (Arnstein, 1969) y adaptado para reflejar mejor la relación entre las comunidades indígenas y sus respectivas instituciones gubernamentales socias. El ejercicio inició con las siguientes preguntas dirigidas a todos los participantes, representantes indígenas y del gobierno:

1. ¿Cuál describe mejor la **relación actual** de su institución/comunidad con comunidades, organizaciones, tribus o naciones relacionadas con el área protegida con la que usted está asociado?

2. ¿Cuál mejor describe la **relación ideal** de su institución con comunidades, organizaciones, tribus o naciones relacionadas con el área protegida con la que usted está asociado?

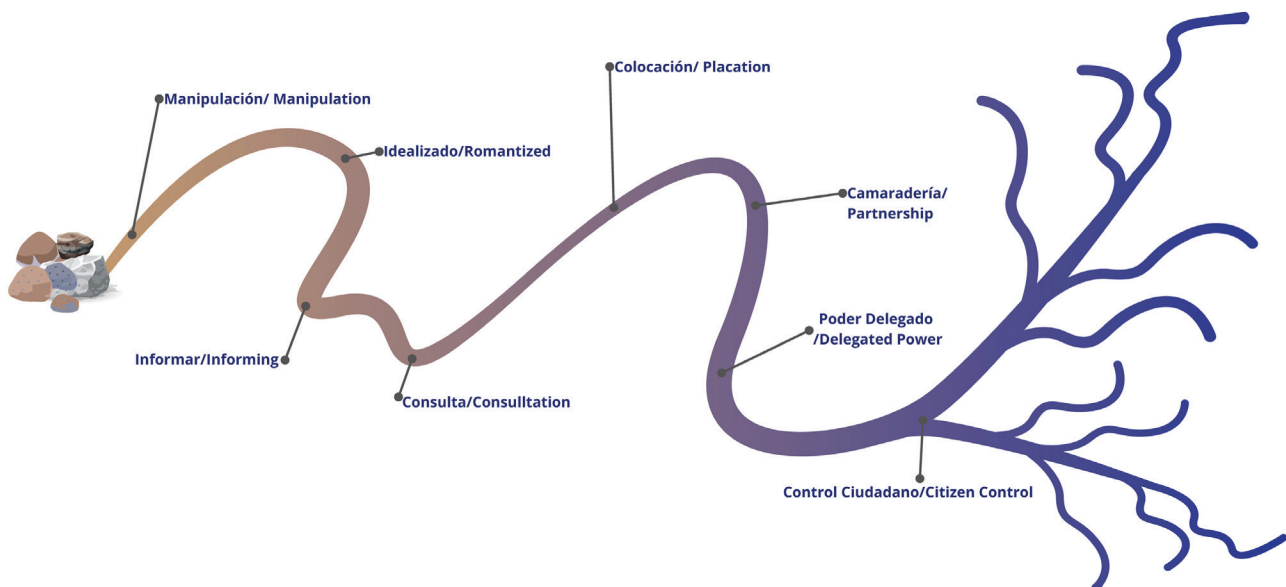
Las respuestas a estas preguntas clave debían enmarcarse en esta jerarquía de relaciones (sugerida):

- *Control ciudadano* – Los pueblos indígenas se encargan de toda la planificación, la formulación de políticas y la gestión del área protegida. Estos proyectos empoderan a los pueblos indígenas al aprovechar la experticia de la institución gubernamental, lo que les permiten establecer sus propias alianzas.
- *Delegación de poder* – Los pueblos indígenas inician y dirigen un proyecto o programa. El gobierno sigue involucrado solo como apoyo o para la toma de decisiones compartida entre los pueblos indígenas y el gobierno. Los pueblos indígenas pueden garantizar la rendición de cuentas.
- *Colaboración* – El poder se redistribuye mediante negociación entre los pueblos indígenas y el gobierno. El gobierno puede dar inicio a los proyectos, pero hay responsabilidades compartidas en la toma de decisiones.
- *Conciliación* – Los pueblos indígenas dan asesoría en proyectos o programas diseñados y gestionados por el gobierno. El gobierno informa a los pueblos indígenas sobre cómo se van a utilizar sus insumos y los resultados de las decisiones tomadas por el gobierno.
- *Consulta* – El gobierno asigna a los pueblos indígenas papeles específicos y les informa sobre el cómo y el por qué se involucran. El gobierno solicita a los pueblos indígenas sus opiniones, pero retiene el derecho de valorar la utilidad de las mismas.
- *Información* – A este nivel existe solo un flujo de información unidireccional desde el gobierno a los pueblos indígenas.
- *Idealizar* – Los pueblos indígenas se usan para ayudar o fortalecer una causa de una forma indirecta.
- *Manipulación* – El gobierno se aprovecha de los pueblos indígenas para apoyar sus causas y argumenta que dichas causas son inspiradas por los grupos indígenas.

Para visualizar mejor el posible flujo e interconexión de estos niveles de relaciones, la imagen de la escalera fue reemplazada por la de un río y los peldaños ahora son puntos a lo largo del cauce. La metáfora del río se usó para honrar que la Tribu Bajo Elwha Klallam fue anfitriona el taller. Se destacó la idea de una represa que impide el flujo de agua en la parte alta del río y el flujo dinámico y el aumento de la productividad que resultó tras la eliminación de la represa. Dado que la Tribu Bajo Elwha Klallam lideró la remoción de las represas en el río Elwha, el uso de la metáfora pareció apropiado.

Se le pidió a los participantes que revisaran y discutieran la colocación de las tarjetas de “árbol”, “canoa”, “flujo” y “remolino” a lo largo del río identificadas durante actividades previas al taller.

FIGURA 4. Flujo: la aventura del comanejo (modelo adaptado de Arnstein 1969).



Los participantes se dividieron en dos grupos, un grupo indígena y un grupo de instituciones gubernamentales. A cada grupo se les entregaron los siguientes elementos para ayudarles a responder a las preguntas planteadas.

Las respuestas de la encuesta aplicada antes del taller se adjuntaron a una copia del río para cada grupo. Luego se pidió a los participantes de cada comité a realizar el ejercicio y colocar sus respuestas (por medio de tarjetas laminadas sobre un cartel laminado) en el río. Los flujos y remolinos tenían espacios donde agregar notas sobre estos eventos, herramientas, etc. El tiempo restante se utilizó para pedir a los participantes que ampliaran las respuestas de flujos y remolinos y compartieran dónde podría haber puntos en común y oportunidades para aprender entre comunidades. Las respuestas fueron anónimas y cualquier nota documentada se asignó a una de estas dos categorías grupales. Tras la conversación, los grupos se unieron al plenario para compartir y reflexionar.

GRUPO INDÍGENA

Dada la baja tasa de respuesta a la encuesta previa al taller, no hubo un lugar definido para dar inicio a la conversación. Sin embargo, el marco permitió al grupo explorar diversas experiencias y temas, así como ideas comunes con respecto a los éxitos, desafíos y factores habilitadores e incapacitantes. Hubo alguna confusión sobre el ejercicio y cómo se debió realizar. Además, no hubo suficiente tiempo para arreglar los problemas. También la barrera del idioma inglés/español impuso retos adicionales para la comunicación entre participantes para identificar pensamientos comunes de ciertos términos y cómo cada participante entendía el ejercicio y la analogía del río.

El ejercicio sí pareció provocar un diálogo significativo sobre la profundidad y amplitud de las historias, los desafíos y el trauma intergeneracional por el cual los pueblos indígenas aún se encuentran en el proceso de sanación. Se concluyó que la deconstrucción de las experiencias históricas es necesaria para entender **cómo avanzar y hacia dónde debemos estar avanzando.**

En el análisis de la sesión, el consenso del grupo pareció reflejarse en esta declaración: “Hay mucho trabajo por hacer y lo que nació en este taller ... tenemos que continuarlo trabajando, hablando y avanzando. Espero que podamos continuar con la colaboración”.

COMITÉ INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Para los representantes de las instituciones que llenaron la encuesta previa al taller, muchos sintieron que la relación actual con las comunidades tribales e indígenas se encuentra al nivel de consulta o colaboración. La relación ideal para ellos implicaría una evolución desde la consulta hacia la delegación de poder. El control ciudadano, sin embargo, no fue considerado como una relación ideal en este momento.

La conversación sobre los flujos (factores habilitadores u oportunidades) se centró en la relación y la construcción de confianza (lo que toma tiempo), identificando objetivos compartidos, la transparencia y la flexibilidad para la inclusión de sistemas y enfoques de conocimiento indígena. También al mantenerse informados y reconocer las historias verdaderas y completas de los territorios y su gente. Las conversaciones relacionadas con los remolinos (factores incapacitantes o desafíos) se centraron en las limitaciones de la capacidad de las comunidades indígenas y las instituciones. También consideraron la falta de requisitos en torno a la participación, los cambios en la administración, la reparación de relaciones lesionadas y la falta de confianza.

A menudo las instituciones fueron reacias a ir más allá de los requisitos mínimos (por ejemplo, la consulta). Todos los participantes del taller sin embargo apoyaron ir más allá de los requisitos mínimos y facilitar una lluvia de ideas para institucionalizar los conceptos tratados durante este taller. Hubo un amplio consenso sobre la necesidad de construir capacidades en las instituciones y con los socios indígenas para poder alcanzar los objetivos compartidos. El desarrollo de relaciones, que suele provenir desde los individuos del equipo, es esencial para generar confianza que perdure más allá de los cambios administrativos, especialmente si el personal es parte de la comunidad. Además, se reconoció ampliamente que el personal de las instituciones son las mismas personas que ya priorizan en sus labores la participación indígena. Las conversaciones concluyeron con el cómo capacitar al personal de las instituciones para institucionalizar y sostener estos conceptos y relaciones más allá de los cambios administrativos.



Discusión durante las sesiones de “Espacio Abierto”.

ESPACIO ABIERTO LIDERADO POR PERSONAS INDÍGENAS

El *Espacio Abierto* (*Open Space*) es un formato de reunión en el que los mismos participantes crean y gestionan su agenda. Este método es ideal si se quiere que los participantes se apropien de un problema y generen sus propias soluciones. Los participantes se ponen de acuerdo sobre los temas de conversación que tienen importancia para ellos y luego asumen la responsabilidad de facilitar las sesiones. El espacio abierto funciona mejor cuando el trabajo por hacer es complejo, las personas y las ideas involucradas son diversas, la pasión por la resolución y el potencial de conflicto son altos y el momento perfecto para hacerlo, fue ayer. Esto ha sido caracterizado por la pasión, limitado por responsabilidad, por la energía de una buena pausa para el café, la autoorganización intencional, el espíritu en acción, el caos, la creatividad, la evolución en la organización y una manera simple y poderosa para que las personas y las organizaciones caminen juntos cuando y donde más se necesite. Además, se pidió a los participantes trabajar dentro de un Espacio Ético, haciendo referencia a los siete principios rectores que guían este enfoque.

Los participantes propusieron temas y se inscribieron en grupos temáticos. Cada grupo que se reunió para conversar sobre dado tema también fue responsable de redactar un informe de la sesión. En todas las sesiones, las personas participantes expresaron el deseo de continuar esta colaboración en el futuro. Las conversaciones tuvieron amplia cobertura, inclusive una definición más clara de la identidad del grupo, cuáles temas específicos podrían desarrollar durante encuentros futuros que serían más significativos y valiosos, y quiénes que no estuvieron presentes en el círculo en esta reunión, podrían beneficiarse y contribuir en el futuro. El resumen a continuación comparte los puntos destacados que los relatores de cada grupo compartieron. Cada resumen se desarrolla bajo los siguientes temas (identificados por los participantes):

- Quiénes somos
- Cómo crecemos
- Cómo nos involucramos/protocolos para la participación indígena
- Qué estamos diciendo

QUIÉNES SOMOS

El comité indígena proporcionó numerosas sugerencias para trabajar de manera colectiva posterior a este taller. Como dijo un participante, “Tenemos luchas en común. ¿Podemos crear un compromiso duradero entre nosotros y construir la capacidad entre nosotros... compartir información y llamar a la acción para apoyarnos mutuamente?” Las conversaciones y sugerencias destacaron los puntos en común y posibles acciones posteriores al taller. Los puntos en común incluyeron:

- Todas son personas indígenas
- Reunirse en un espacio geográfico internacional

- Necesidad de incluir a la juventud, proporcionar a los jóvenes capacitación y mentoría
- Todos conectados al Océano Pacífico: aguas compartidas conectan a todos
- Elementos comunes con respecto a las “canoas” de cada comunidad
- Conexiones similares con los animales, tal como las ballenas
- Todos son guardianes y cuidadores
- Caminos compartidos hacia la sanación
- Servir de puentes

Avanzando con las acciones. El grupo compartió las siguientes ideas para desarrollar un grupo o una red de guardianes indígenas conectados al Océano Pacífico.

- **Establecer una red** con las personas representadas en este taller.
- **Nombrar** el grupo para resaltar el valor del encuentro y fomentar la acción colectiva. Los participantes mencionaron temas como liderazgo indígena, canoa, gestión, alianza y Océano Pacífico para poder formular un nombre. También consideraron cuál idioma usar para el nombre. Puesto que se trata de un grupo internacional indígena, usar uno de sus idiomas en el nombre sería ideal.
- También sugirieron **evitar** el uso de algunas palabras para el nombre, como “áreas protegidas,” “patrimonio” y “santuarios.” Dijeron que “áreas protegidas” a menudo se percibe como un concepto que excluye a los pueblos indígenas con base en sus experiencias y la historia y los pescadores perciben el término como confrontativo. La palabra “patrimonio” muchas veces se asocia con los sitios de Patrimonio Mundial y muchos indígenas se preocupan por la manera en que estos sitios se designan y se manejan. La palabra “santuarios” en un nombre puede provocar malentendidos.
- El grupo concluyó la conversación con el siguiente **nombre propuesto**, “Grupo Internacional Indígena de Protectores del Océano Pacífico.” (International Indigenous Stewards of the Pacific Ocean).

El grupo también discutió sobre posibles mecanismos para reunirse de nuevo. Aunque a todos los participantes les gustaría reunirse presencialmente, se señaló que este tipo de taller sale muy caro. Los grupos sugirieron lo siguiente:

- Utilizar Zoom para reunirse durante el año.
- Reunirse anualmente e identificar posibles lugares y anfitriones para el siguiente taller
- ¿Debería celebrarse el siguiente taller en un país hispanoparlante?
- Solicitar a una institución que designe un único punto de contacto para mantener al grupo organizado y convocarlo anualmente.

Los participantes además expresaron recomendaciones a considerar para la próxima reunión:

- Involucrar a la juventud
 - Invitar a jóvenes del área donde se realizará la reunión.
 - Desarrollar un programa de mentoría para jóvenes, quizá incluir a un Programa de Jóvenes Guardianes para cultivar la próxima generación de líderes.
 - Aliarse con programas e iniciativas existentes, ofreciéndoles apoyo para la participación de jóvenes indígenas.
 - Existe la necesidad de apoyar y encontrar maneras para incrementar la transferencia intergeneracional de conocimiento indígena.
- Identificar fuentes sostenibles para apoyar los traslados de participantes.
- Asegurar que haya alimentos adecuados y apropiados cuando se reúnan presencialmente. Por ejemplo, se tuvo que compartir el salmón durante este taller.
- Incluir giras de campo.

Los participantes también discutieron la posibilidad de compartir la información e historias mediante este y futuros talleres con la gente en las comunidades de donde provenían. Como dijo un participante, “Las historias de éxito

como la de Gwaii Haanas nos inspiran”. Los participantes también indicaron que muchos de ellos enfrentan desafíos y experiencias comunes que sería valioso compartir.

Los participantes plantearon muchos puntos durante el taller, tal como las interconexiones de preocupaciones y temas potenciales para futuras conversaciones. Algunos de estos puntos son los siguientes:

- Enfocarse en la sanación de lugares y comunidades
- Abrazar el concepto de las “siete generaciones”. Traer la sabiduría de las últimas tres generaciones al presente y pasarla al futuro.
- Hacer un llamado para la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP). Un participante compartió, “Quizá este grupo podría firmarla [UNDRIP]”.
- Las Tribus Afiliadas de la Nación Indígena Noroccidental (Affiliated Tribes of Northwest Indians) y la Nation to Nation International han insistido para que se firme la UNDRIP.
- Violencia contra los pueblos indígenas. Un participante dijo, “La protección de nuestra gente es también parte de esto (tráfico de personas indígenas en barcos y embarcaciones pesqueras, violencia, etc.).”
- Preocupaciones sobre la contaminación. Un participante compartió los problemas de contaminación por parte de los cruceros en Hawái. El océano se convierte en un inodoro. La Ley del Mar no aplica en Hawái. Otro compartió que los aserraderos quieren seguir enviando sus aguas residuales cargadas con químicos a los arroyos y ríos locales. Las tribus se oponen. Quileute detuvo un proyecto.
- Organización del grupo y trabajo conjunto. Un participante mencionó que la Nación Haida tiene caciques herederos para sus territorios. Pero elaboramos el Acuerdo Haida que une toda la tierra para que todos los caciques puedan estar juntos. Cada vez que entra un nuevo cacique, esto se reafirma cuando ellos firman. Quizá esto es lo que este grupo también puede defender.
- Trabajar juntos. Un participante apoyó la idea de las relaciones internacionales por medio de un “santuario hermano” entre nosotros.

Hubo conversaciones sobre la identidad del grupo, los retos a enfrentar, las oportunidades potenciales para explorar y la necesidad para tomar acciones y no solo articular palabras. Todos son esenciales para la identificación del rango amplio de temas e ideas que puedan focalizar las futuras conversaciones sobre colaboraciones internacionales.

CÓMO CRECEMOS

Durante esta conversación, los participantes compartieron sus pensamientos sobre cómo avanzar, sobre reuniones futuras y sobre cómo el grupo podría promover y apoyar de forma colectiva la construcción de capacidades, los protocolos y la participación. A continuación, se encuentra un resumen de las acciones tomadas a partir de las notas que reflejan los aportes de los participantes durante la conversación. Las acciones se dirigen tanto a los pueblos indígenas como a los gobiernos federales.

- Acciones para avanzar a partir de esta reunión y hacia el futuro
 - Aplicar lo aprendido durante este taller. Llevar los mensajes y resultados del taller a las familias y comunidades para compartir lo logrado
 - Definir el tipo de liderazgo necesario. Con esta acción, se señaló que las instituciones federales son complicadas. Un participante observó “trabajar con las instituciones es bestial”.
 - Asegurar que los ancianos y jóvenes asistan a las reuniones y sean integrantes de la iniciativa mayor
 - Respetar el tiempo del otro
- Acciones para construir capacidades
 - Crear un currículo para la juventud tribal. Por ejemplo, una clase de educación cívica de los nativos americanos para enseñar las realidades de las perspectivas tribales y el complicado sistema en el que trabajamos (relaciones entre los gobiernos indígenas y los gobiernos federales)
 - Desarrollar capacitaciones para toda la juventud y los ciudadanos para aprender y entender las historias de los nativos americanos
 - Desarrollar un curso de una semana para capacitar al personal de instituciones federales y su liderazgo sobre las realidades de la identidad de los pueblos tribales, sus territorios natales y sus responsabilidades
 - Las comunidades consideran crear un paquete de información histórica que usted puede proporcionar con

- anticipación a las instituciones para las comunidades indígenas con las que se está trabajando
- Acciones para desarrollar protocolos, declaraciones de derechos, consultas y participación
 - Las tribus/comunidades/gobiernos indígenas desarrollan los protocolos y declaraciones de derechos sobre cómo las instituciones federales deben trabajar con ellos
 - Las instituciones federales deben conocer los protocolos de los pueblos indígenas; respetar los protocolos y ser flexibles. Durante esta conversación, un participante compartió que las instituciones no pueden ser los que decidan cómo llevar a cabo las reuniones.
 - El personal de las instituciones federales debe llegar a las comunidades indígenas y hablar con la gente.
 - Respetar el tiempo de cada uno y la necesidad de ser flexible. Durante esta conversación, un participante observó que las tribus tienen que respetar el tiempo del gobierno también debido a su tiempo limitado; tenemos que aprovecharlo al máximo. Por esta razón hacer la tarea previa es tan importante. Necesitas reconocer el nivel donde se encuentra cada institución y ser capaz de traducir tu historia para el contexto occidental.

Durante esta conversación, un participante dijo, “Debería estar bien decir que nosotros [el gobierno indígena] no tenemos protocolos y no nos sentimos avergonzados por ello porque el gobierno federal los pisoteó hace mucho tiempo”. Otro participante compartió, “Los investigadores o instituciones vendrían y hablarían sobre nosotros sin consultarnos. Desarrollamos este protocolo para que esas personas trabajen con nosotros y tengan lineamientos sobre cómo hacerlo de la manera más apropiada. Hemos visto algunas mejoras al respecto”. También se agregó la necesidad de planificar las transiciones dentro de las comunidades y de las instituciones, para facilitar las alianzas entre ellas.

Los participantes también resaltaron puntos sobre las diferentes culturas y cómo estos aplican al trabajo actual. Por ejemplo, se notó que, “La cultura permea el trabajo de los pueblos indígenas; es innata a lo que son los pueblos indígenas. Esto, sin embargo, es diferente para las personas de Occidente”.

CÓMO NOS INVOLUCRAMOS/PROTOCOLOS PARA LA PARTICIPACIÓN INDÍGENA

Los participantes en esta conversación compartieron pensamientos y acciones propuestas para avanzar. Las acciones se relacionan con la organización de futuros talleres y los impactos del colonialismo y relaciones entre el gobierno federal y las comunidades indígenas.

Los participantes plantearon organizar dos talleres futuros. Uno sería para las comunidades, pueblos, tribus y naciones indígenas. El segundo deberá ser para los pueblos indígenas así como para representantes de gobiernos federales y estatales. Los participantes recomendaron abarcar los siguientes temas:

- Marcos jurídicos de los diferentes países
- Elaboración de modelos de contrato (declaraciones de compromiso)
- Orientaciones y recomendaciones de protocolos y lineamientos para la creación nuevos protocolos
- Elaboración de materiales educativos que ofrezcan directrices para las comunidades indígenas; materiales didácticos para comunidades indígenas (protocolos y lineamientos)
- Metodologías flexibles

Durante estas conversaciones, los participantes llamaron la atención sobre la necesidad de tener protocolos y de que las instituciones federales construyan capacidades. Los protocolos ayudarán a las instituciones en su relación con las comunidades y para que tengan relaciones más fuertes. Como compartió un participante al reflexionar sobre el desarrollo de protocolos, “Así que tenemos mejores instrumentos para asesorar al gobierno o a entidades privadas para que vengan y trabajen con nosotros de la forma correcta, considerando las necesidades de la comunidad”. Otro participante dijo, “Queremos compartir el trabajo realizado con la comunidad: protocolos de mejores prácticas para proteger el patrimonio cultural indígena”.

Con respecto al desarrollo de protocolos, también es importante reconocer la singularidad de los pueblos, comunidades y gobiernos indígenas. Algunos participantes subrayaron que los diferentes pueblos indígenas viven realidades distintas y que no hay un protocolo universal que los abarque a todos.

Esta conversación generó observaciones sobre las relaciones entre los pueblos indígenas y los gobiernos federales. Un participante dijo, “Sigo atascado en esta relación de dependencia entre las tribus y el gobierno federal. Es este techo de vidrio que nos impide la soberanía plena e independiente. ¿Cómo cambiamos la relación para lograr mayor dinamismo y menos dependencia? Eso es un paso que las instituciones tienen que alcanzar para que nosotros tengamos una soberanía real. No estoy seguro cómo llegar allí sin reformar la legislación”.

Otro participante compartió, “La relación de confianza y esa parte sobre la dependencia. Una de las barreras que impiden que esto se convierta en realidad es la ley. Durante la Trilogía Marshall, se decía que nosotros éramos la responsabilidad del gobierno. Esta realidad sigue vigente aún con las tribus del tratado. Soberanía hasta cierto punto. Los pueblos solo tienen la confianza para operar dentro de ciertos espacios definidos por el gobierno. Cambiar eso es una gran tarea, pero estamos sosteniendo conversaciones para este fin. Son consultas significativas”. Trabajar juntos, colaborar y apoyarse mutuamente fueron elementos que también se resaltaron durante la conversación. Como observó un participante, “Unirnos es siempre un esfuerzo que tratamos de lograr. Estamos organizados para luchar entre nosotros mismos. Porque entonces dejamos de lado los derechos y el reconocimiento de las personas”.

QUÉ ESTAMOS DICIENDO

A continuación, se incluye un resumen de las acciones adoptadas basadas en los comentarios de participantes indígenas involucrados en la conversación. Las acciones se dirigen a los pueblos indígenas y a las instituciones gubernamentales.

Los participantes compartieron pensamientos e ideas sobre elaborar una declaración. Se planteó que la declaración incluyera:

- Una declaración de su propósito
- Una sección de fundamentos que describa quiénes son los pueblos indígenas que elaboraron la declaración y de dónde venían. La sección también debe enfocarse en las formas de arte, expresiones culturales y conocimientos indígenas que todos comparten.

Playa cerca de la desembocadura del Río Elwha.



- La tercera sección debe enfocarse en la investigación científica a medida que avanzamos. Respecto a esta sección, un participante compartió, “A medida que avanzamos, hemos experimentado lo que ha ocurrido en el pasado, lo que sucede en la actualidad y lo que pasará en el futuro. Enumerar nuestras posiciones en cuanto al uso para la investigación sobre los pueblos indígenas, sus lugares y recursos”.
- La cuarta sección deberá ser una declaración que afirme el equilibrio y confirme que los pueblos indígenas tienen sus propios intereses los cuales son tan importantes como los intereses y conocimientos de otros.

Los participantes no elaboraron una declaración formal, pero acordaron que, si el grupo hubiese tenido suficiente tiempo, tal declaración habría sido de ayuda.

REFLEXIONES Y CIERRE DEL TALLER

Al concluir este momento juntos, los participantes se colocaron en un círculo alrededor de la Casa Comunal para compartir no solo sus ideas y observaciones finales con respecto a las conversaciones y deliberaciones durante el taller, sino también sus esperanzas y aspiraciones sobre lo que el futuro guarda para el comanejo de las áreas protegidas. Las observaciones finales ofrecidas por muchos participantes encarnaron la esperanza de que los gobiernos actúen de manera que verdaderamente honren el compromiso que declaran con frecuencia, de respetar la soberanía y autodeterminación indígenas, así como reconocer el trauma intergeneracional que fue tan evidente en palabras expresadas y la urgencia de sanar esas heridas infligidas por tantas promesas que no se cumplieron. A partir de la reconciliación y de las relaciones de confianza y de respeto que apenas están emergiendo de encuentros como este, también se expresó a menudo la esperanza de que estemos encaminándonos hacia la resolución de conflictos pasados y hacia una nueva era en la que los gobiernos y los pueblos indígenas puedan participar en una colaboración y comanejo significativos de los lugares que valoramos colectivamente.

De especial importancia fue la generosidad de espíritu mostrada hacia los representantes del gobierno por los pueblos indígenas participantes, dando una calurosa acogida al círculo a aquellos quienes representan a los mismos gobiernos que, desde la colonización, han oprimido a su pueblo y lo ha privado de sus tierras y culturas. A pesar de esta larga y triste historia, su generosidad fue algo que ofreció esperanza de que la reconciliación sí es posible. Relaciones futuras marcadas por la confianza y respeto, que reconocen de forma significativa la soberanía y la autodeterminación indígena, podrían servir como base para seguir adelante, al incrementar la participación y colaboración respetuosa en esas áreas protegidas a las cuales estamos estrechamente conectados y comprometidos a proteger para las futuras generaciones.

SENTIDO DE LUGAR: TRIBU BAJO ELWHA KLALLAM

La Tribu Bajo Elwha Klallam llevó a los participantes del taller a dos sitios relevantes en la historia del proyecto de remoción de las represas.

La primera, fue una visita al Reservorio Aldwell donde se subrayaron los cambios al lecho de lago antes y después de la remoción de las represas y la recuperación eventual del sistema. La segunda visita los llevó a la desembocadura del río Elwha la cual ha cambiado bastante desde la eliminación de la represa. Escuchamos a miembros de la tribu y del personal, incluyendo al vicepresidente Russ Hepfer, sobre la importancia de la remoción de la represa y el retorno del salmón al río.



PRÓXIMOS PASOS: SEGUIMIENTO DEL TALLER

Encontrar un camino hacia un comanejo significativo

Hubo un sentimiento claro e inequívoco expresado durante el taller por los participantes de que progresar hacia un comanejo significativo de las áreas protegidas no era solo una aspiración de las comunidades indígenas representadas, sino también una expectativa claramente articulada. Muchas, si no todas las áreas protegidas se crearon en tierras y aguas ancestrales, a menudo mediante la expropiación y el despojo de los pueblos indígenas quienes tenían una profunda conexión con estos lugares desde tiempos inmemoriales. Hubo gran desahogo del trauma intergeneracional durante las sesiones del taller. Este legado de despojo y la necesidad de sanar estas profundas heridas infligidas por la larga y desafiante relación entre los pueblos indígenas y los gobiernos — los cuales hicieron promesas que luego no cumplieron y compromisos que luego no honraron — fue mencionado frecuentemente por los participantes.

La posibilidad de que estemos entrando a una nueva época en la que esta historia traumática ahora se reconozca y las voces y perspectivas indígenas sobre el establecimiento y gestión de estos lugares en sus tierras y aguas nativas tradicionales, fueron resaltados como un aspecto positivo por los participantes. El que las comunidades indígenas ahora están siendo reconocidas y escuchadas de manera respetuosa y que pronto podría materializarse un momento cuando los pueblos indígenas tendrían un papel significativo y oportunidades para compartir sus conocimientos y sabiduría por medio del comanejo, pareció ser visto por los participantes como un tenue rayo de esperanza, pero todavía hay que esperar para ver hacia dónde vamos como colectivo.

En los Estados Unidos, el gobierno está ofreciendo, por medio de la asesoría para las instituciones gestoras de las áreas protegidas, muchas vías para alcanzar este objetivo común del comanejo significativo, al reconocer y respetar los valiosos conocimientos y experiencias obtenidas en estos lugares, a veces a lo largo de milenios, los pueblos indígenas pueden contribuir al alcanzar un comanejo efectivo de áreas protegidas. Si bien estos lineamientos se estaban desarrollando cuando se realizó el taller y por eso solo se discutió brevemente, representan los fundamentos sobre cómo las instituciones del gobierno de los Estados Unidos avanzan. Ejemplos de estos lineamientos (recomendados por algunos participantes para destacar en el resumen de este taller) incluyen, pero no se limitan, a los siguientes:⁵

- Decreto ejecutivo 14031 (2021) – *Promoción de la equidad, la justicia y la oportunidad para asiático-americanos, hawaianos nativos e isleños del Pacífico*
- Decreto ejecutivo 14008 (2021) – *Superando la crisis climática nacional e internacionalmente*
- Decreto ejecutivo 13985 (2021) – *Promover la equidad racial y el apoyo a las comunidades marginadas por medio del gobierno federal*
- Decreto ejecutivo 13175 (2000) – *Consulta y coordinación con los gobiernos tribales indígenas*
- Decreto conjunto secretarial 3403 – *Cumplir con la responsabilidad de confianza con las tribus indígenas en la gestión de tierras y aguas federales*
- OTEP/CEQ (2021) – *Conocimiento ecológico tradicional indígena y la toma de decisiones federales*
- OTEP/CEQ (2022) – *Lineamientos sobre el conocimiento indígena para departamentos e institucionales federales*
- OTEP/CEQ (2022) – *Implementación de lineamientos sobre el conocimiento indígena para departamentos e instituciones federales*
- Naciones Unidas (2007) – *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*

Estos lineamientos generales relacionados con el comanejo también conducen al desarrollo de lineamientos específicos para departamentos e instituciones particulares, como por ejemplo el Memorándum 22-03 del Departamento del Interior – *Cumplimiento de la responsabilidad de confianza del Servicio de Parques Nacionales a las tribus indígenas, nativos de Alaska, y hawaianos nativos para la gestión de tierras y aguas federales*. Por esta razón, aunque el paisaje político de comanejo en los Estados Unidos y en otros países representados en el taller ha venido evolucionando demasiado rápido para ser un punto focal de conversación durante el taller, cabe mencionar aquí como contexto sobre los hallazgos de las conversaciones y quizá sea una demostración de los compromisos actuales de los gobiernos para abarcar estos temas tan importantes tal como lo destacaron los participantes del taller.

5. Todos los enlaces se vinculan a sus fuentes originales en inglés.

Algunas de las actividades de seguimiento identificadas en los objetivos del taller incluyen el establecimiento de una comunidad de práctica sobre los asuntos indígenas y áreas protegidas entre las comunidades participantes y también el desarrollo de una plataforma para facilitar un diálogo entre los participantes. Estas actividades tampoco se restringen a los participantes del taller; debe incluir a otras comunidades en Chile y los Estados Unidos y otras naciones socias potenciales. Las políticas nacionales actuales sobre la inclusión e integración de comunidades locales e indígenas en el continente americano suplen una oportunidad única para promover el fortalecimiento de alianzas regionales, intercambio de experiencias, integración de procesos y el desarrollo de una comunidad de práctica internacional de comunidades indígenas.

El equipo organizador del taller tuvo la oportunidad de presentar algunos de los resultados iniciales del evento en una sesión del V Congreso Internacional de Áreas Protegidas Marinas (IMPAC5) (Vancouver, 3 al 9 de febrero de 2023). Durante la sesión, los participantes del taller resaltaron el valor del encuentro, cómo aprendieron y las lecciones que llevaron de vuelta a sus comunidades y la importancia de replicar estas oportunidades para compartir con otras comunidades indígenas. IMPAC5 también ayudó a fortalecer la relación bilateral entre los Estados Unidos y Chile al servir como plataforma para anunciar y formalizar un marco colaborativo para parques hermanos entre las comunidades de Rapa Nui y Hawái.

Una actividad de seguimiento propuesta por el Programa Internacional para el Liderazgo de Visitantes (IVLP) tendrá lugar en septiembre de 2023. Como resultado de las actividades prioritarias identificadas durante el taller, la NOAA propuso una actividad del IVLP según demanda al Departamento del Estado de los Estados Unidos para facilitar el traslado de líderes indígenas desde Chile para visitar a sus homólogos y áreas protegidas en los Estados Unidos para promover el diálogo sobre la gestión colaborativa entre las comunidades y gobiernos a nivel local y estatal. Este programa obtuvo la aprobación preliminar y actualmente estamos buscando donantes para financiar el viaje internacional de los participantes. Los detalles de la visita y la comunicación con las comunidades seleccionadas de Chile finalizará en los próximos meses, bajo el liderazgo del Departamento del Estado.

Tras varias sesiones informativas posteriores al taller a líderes de NOAA y el Departamento del Estado (a finales de 2022), miembros del equipo organizador están gestionando el establecimiento de alianzas y oportunidades de financiamiento para apoyar nuevas reuniones entre comunidades, intercambio de visitas, fortalecimiento de relaciones entre parques hermanos y promover el diálogo en la comunidad de práctica. Hay oportunidades regionales para explorar, tal como la implementación a nivel nacional de la Declaración Conjunta sobre Américas para la Protección del Océano, firmada por Chile y Estados Unidos y otros países durante la IX Cumbre de las Américas. Esta declaración pide promover la participación de comunidades locales e indígenas en la gestión de áreas protegidas marinas y explorar la cooperación con los pueblos indígenas y entidades no gubernamentales.

CONCLUSIONES

Los participantes del taller reconocieron que esto fue solo el inicio de un viaje colectivo, pero también un viaje que los pueblos indígenas han venido haciendo desde hace siglos desde que sus tierras y aguas, su espíritu, culturas y tradiciones fueron despojadas por la colonización. Existen tantos retos y oportunidades para enfrentarlos que continuar el trabajo conjunto, con una misión y propósito comunes, no es solo una buena idea, sino una necesidad.

Imágenes de la salida a terreno liderada por representantes tribales del Bajo Elwha Klallam a la playa en la desembocadura del Río Elwha.



Como “Guardianes Internacionales del Océano Pacífico”, se expresó una intención clara de que este grupo podrá contribuir a llenar esta necesidad crítica.

Los participantes del taller emprendieron este viaje con un destino que incluía las siguientes actividades:

- Crear una comunidad de práctica para la gestión indígena cooperativa
- Elaborar recomendaciones para promover las prioridades indígenas dentro de la gestión de las áreas protegidas
- Establecer un plan de acción posterior al taller para continuar las relaciones y el diálogo, incluyendo a grupos de trabajo para dar seguimiento e implementar este plan

Durante cada viaje, a lo largo del camino los compañeros comparten historias y experiencias, aprenden más sobre los otros y sobre sí mismos, y en la ruta que siguen, encuentran obstáculos y discuten cuáles rutas alternativas podrían resultar mejores para llegar con éxito al destino. Esta aventura no fue la excepción. Los participantes vinieron de muchas y diferentes regiones geográficas, representando comunidades Indígenas de cuatro diferentes países, trayendo consigo sus propias experiencias, tradiciones y conocimientos. Lo que se hizo más evidente fue que tenían muchas experiencias en común y que la intención de construir una “comunidad de práctica” sostenible fue útil — de hecho, necesaria — como foro para compartir ideas y conocimientos profundos que poseen, así como para promover la acción colectiva para superar estos desafíos comunes. Como lo demuestra la aspiración inequívoca de continuar y expandir estos talleres, se forjaron relaciones y la oportunidad para colaborar, compartir, sanar y quizá fortalecerse mutuamente fue aceptada por todos. Aunque el término occidental “comunidad de práctica” puede no ser la manera en que los participantes elegirían describir esta colaboración, la esencia de tal comunidad y la intención de seguir esta ruta sí se logró.

Con respecto a los otros resultados esperados del taller como las recomendaciones y el plan de acción, este informe contiene muchas ideas y acciones colaborativas propuestas por los participantes. Al reconocer que este taller representa los primeros pasos de un viaje que los participantes desean continuar, las recomendaciones y acciones desarrolladas no son simplemente aquellas que solo este grupo implementaría, sino que las instituciones administradoras de áreas protegidas también deberían considerar seriamente en sus planes e iniciativas futuras.

De especial importancia es la evolución de las áreas protegidas hacia el comanejo, lo que fue una aspiración compartida e importante entre todos los participantes. La excelente presentación de los líderes Haida y de Parques

Asistentes al taller durante el último día de actividades, los que reflejan las relaciones colectivas que se forjaron y el viaje que emprendieron juntos durante las discusiones.



de Canadá sobre la construcción e implementación de un comanejo exitoso para las áreas protegidas en Haida Gwaii, lo que incluye muchas de las tierras y aguas tradicionales de la Nación Haida, fue muy bien recibida y provocó mucha conversación entusiasta durante el taller. Claramente lo que se ha logrado entre los gobiernos de Canadá y la Nación Haida puede servir de modelo e inspiración de los muchos beneficios que emanan de una gestión efectiva de áreas protegidas, especialmente mediante el comanejo. Identificar fuentes de apoyo para continuar esta y otras colaboraciones tribales e indígenas similares para compartir conocimientos y empezar a implementar estas recomendaciones, es necesario para sostener el impulso generado por los participantes que compartieron en el círculo de la Casa Comunal. Las historias y conocimientos compartidos en este círculo son un regalo que debe ser recibido con gratitud, ser escuchado con detenimiento y reconocido por medio de la reciprocidad con quienes están posicionados para apoyar la soberanía y la autodeterminación de los pueblos indígenas.

REFERENCIAS

Arnstein, S. R. 1969. A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224.

Ermine, W. 2007. The Ethical Space of Engagement. *Indigenous Law Journal*, 6(1): 193-203.

Indigenous Circle of Experts. 2018. *We Rise Together: Achieving Pathway to Canada Target 1 through the Creation of Indigenous Protected and Conserved Areas in the Spirit and Practice of Reconciliation* (pp. 1-112).

<http://www.conservation2020canada.ca/resources/>

Littlechild D. and C. Sutherland. 2021. *Operationalizing Ethical Space and Two-Eyed Seeing in Indigenous Protect and Conserved Areas and Crown Protected and Conserved Areas*. 40 pp.

APÉNDICE A – RECURSOS DEL TALLER

Muchos recursos se consultaron para preparar el taller. Los recursos se encuentran en la página del taller en el sitio de web de la George Wright Society y quedarán disponibles en este enlace: <https://www.georgewright society.org/indigenous-workshop>.

NOTA DEL EDITOR

Este informe refleja los debates, obstáculos y soluciones compartidos en la reunión de 2022. Teniendo en cuenta el mundo dinámico del que todos formamos parte, es posible que algunas estructuras gubernamentales hayan cambiado desde estos debates y que muchas sigan siendo las mismas. Esto no resta importancia a los debates, los obstáculos y las soluciones que se compartieron, ni a la necesidad de aprender y mejorar lo que aquí se compartió para el bienestar colectivo de todos.



“Nada Sobre Nosotros, Sin Nosotros”.
- Participante del taller